

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40004774
DENOMINACIÓN	CEIP NUEVA SEGOVIA
LOCALIDAD	SEGOVIA
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2022 - 2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	MARCO CONTEXTUAL	6
2.1	Análisis de la situación del centro.	6
2.2	Objetivos del plan.....	9
2.3	Tareas de temporalización	13
2.4	Estrategias y procesos para la difusión del plan	14
3.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	14
3.1	Organización, gestión y liderazgo	14
3.2	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	17
3.3	Desarrollo profesional.....	19
3.4	Procesos de evaluación.....	20
3.5	Contenidos y currículos.....	25
3.6	Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	28
3.7	Infraestructura	30
3.8	Seguridad y confianza digital.....	34
4.	EVALUACIÓN	36
4.1	Seguimiento y diagnóstico.	36
4.2	Evaluación del Plan.....	42
4.3	Propuestas de mejora y procesos de actualización.	43
4.4	ANEXOS	46

1. INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo.

El CEIP NUEVA SEGOVIA es un colegio público que comenzó a funcionar el año 1993. En la actualidad imparte enseñanzas del 2º Ciclo de E. Infantil y de E. Primaria con un aula por nivel. Se trata, pues, de un colegio pequeño que escolariza a unos 150 alumnos, siendo la inmensa mayoría de ellos residentes en el barrio.

El colegio se encuentra ubicado en el barrio del mismo nombre. Este barrio está en la periferia de la ciudad y su construcción, ocupación y desarrollo coinciden en el tiempo con los del colegio. El colegio está situado en un extremo del barrio, siendo la primera edificación que se encuentra accediendo al barrio desde el vecino S. José. Esto es así porque el barrio comenzó a habitarse por la zona del colegio. El desarrollo posterior de Nueva Segovia hizo necesaria la ampliación de la oferta de plazas educativas en estos niveles. Dada la situación del colegio, se optó por la construcción, hace unos años, de uno nuevo, de similares características al nuestro, en el extremo opuesto.

La tipología de las viviendas es variada: hay bloques de pisos de vivienda protegida, viviendas unifamiliares adosadas y bloques de pisos de cooperativas. A lo largo de estos años ha ido completándose la construcción, pudiéndose decir que, actualmente, el terreno para la construcción de viviendas está completo. Todas las viviendas son de nueva construcción, ya que el barrio se asienta en antiguos terrenos rústicos.

Poco a poco ha ido dotándose de infraestructuras generales y ha servido para que se ubiquen en él servicios comunes a la ciudad (pabellón polideportivo municipal, el parque de bomberos, cines, conservatorio de música, supermercado, gimnasio,...). Las comunicaciones con el resto de la ciudad han mejorado sensiblemente a través de la acción de cuatro líneas de autobuses urbanos. La urbanización del barrio está cuidada: hay parques, aceras anchas, espacios amplios... aunque empieza a notarse la presión de los vehículos, tanto de los residentes, como de los que acuden diariamente a hacer uso del cine, conservatorio, pabellón deportivo, gimnasio... En la actualidad cuenta con tiendas variadas que cubren las necesidades de sus habitantes. Hace unos años se construyó una iglesia católica, centro de la parroquia de S. Mateo.

Además de varios bares y restaurantes. Tenemos que destacar la creación de la nueva biblioteca pública de Segovia en un lugar cercano al barrio, los nuevos juzgados de Segovia que en breve se pondrán en funcionamiento, y por último comentar que ya han comenzado las obras de nuevo centro Sanitario dentro del propio barrio de Nueva Segovia.

El crecimiento de la ciudad por esta zona hace que Nueva Segovia esté bien situada en relación con las vías de comunicación, tanto con Madrid (fácil y cercano acceso a la AP61, a la A6 y a la estación del AVE) como con el resto de las ciudades de Castilla y León, a través de la mal llamada carretera de circunvalación SG20. Sin embargo, el emplazamiento del barrio lo separa de la ciudad. Un descampado (ocupado por las ferias de S. Juan y S. Pedro desde hace ya varios años) y una carretera bastante transitada (la Avenida Gerardo Diego, donde se encuentra el colegio) suponen una barrera física que, añadida a la distancia, mantienen alejado el barrio de la ciudad, al tiempo que han contribuido a darle más carácter de barrio, contribuyendo a la identificación de los vecinos con su barrio.

La población del barrio está formada por familias jóvenes que, en general, desarrollan su actividad profesional fuera del barrio, lo que hace crecer cada vez más la demanda de servicios como el del comedor escolar y el servicio de madrugadores. Hay en el barrio un colectivo significativo de población gitana, repartida en dos zonas de viviendas de protección oficial que cada vez se encuentran más integrados y adaptados a nuestro colegio. Poco a poco se han ido asentando en Nueva Segovia familias emigrantes, hecho que hasta hace muy poco tiempo no existía. Paulatinamente, la presencia de alumnos emigrantes va siendo más significativa en el colegio, aunque sin llegar a las cifras que se dan en otros centros de la ciudad. El origen de los emigrantes que acuden al colegio es del este de Europa y de Hispanoamérica fundamentalmente.

El nivel socioeconómico de las familias es medio y medio-bajo. El nivel de estudios de la mayoría de los padres es básico o medio.

El barrio cuenta con una Asociación de Vecinos con unos trescientos socios.

La población más “antigua” del barrio reside en la zona que atiende este centro, por lo que el colegio puede atender sin dificultades a los alumnos que solicitan plaza en él. Las necesidades de esta zona apuntan más a la escolarización de los alumnos de E. Secundaria, ya que en el barrio no hay ningún IES, salvo el centro de

Formación Profesional Felipe VI. Tampoco un centro concertado para este sector, que acude al IES Giner de los Ríos, al que está adscrito el colegio, en el barrio de S. José, para cursar los estudios de Secundaria. Bien es cierto que cada vez más son los alumnos que prefieren el IES La Albuera o la Cooperativa Alcázar para cursar sus estudios de secundaria.

La oferta educativa existente es cada vez mayor: dos Colegios de Educación Infantil y Primaria de carácter público, tres Escuelas Infantiles privadas para los niños de 0 a 3 años, un Conservatorio Grado Medio de Música, y el centro de Formación Profesional Felipe VI. Además de estos, existen varias academias y centros privados relacionados con la educación: idiomas, logopedia...

Durante el curso 2021-2022 nuestro centro fue uno en los que se incluyó la primera etapa de educación Infantil (2-3 años). Durante el curso 2022-2023 no se puso en marcha por falta de solicitudes.

En general, se observa un aumento del grado de satisfacción por vivir en el barrio y un mayor reconocimiento del mismo por el resto de la ciudad.

▪ Justificación y propósitos del Plan.

Desde el CEIP NUEVA SEGOVIA nos planteamos como misión afianzar las TIC en todos los procesos de Enseñanza y Aprendizaje para afianzar esa competencia digital que establece la actual LOMLOE. Por otro lado que dichas TIC permitan crear canales nuevos de difusión de información, y afianzar otros para la coordinación y evaluación de procesos educativos.

Trataremos de llegar a un centro educativo donde las TIC sean fundamentales en todos los procesos educativos. De manera que parte de la formación vaya destinada hacia el aprendizaje de todos estos recursos por parte de todo el claustro de profesores, para con ello poder llegar a utilizar todos los recursos ofrecidos por la Junta de Castilla y León, sobre todo las cuentas de alumnos. A partir de ahí profundizar en el uso de otras herramientas, y comenzar en la creación de materiales digitales propios.

Paralelamente a todo lo anterior haríamos un planteamiento de forma que se fomenta el uso responsable de las TIC. Para ello participaremos en el día de Internet Seguro, haremos uso de las actividades propuestas en el del Plan Director, para nuestros alumnos y familias.


Concretamente en nuestro centro el uso de estos recursos por parte de las familias gitanas, no siempre es fácil. Pero queremos destacar lo que se está consiguiendo con estas y el empeño que desde el centro estamos demostrando para reducir esa “brecha digital” que en estas familias es aún mayor. Por ello hemos elaborado, durante este curso 2022-2023, un programa de comunicación que adjuntamos en este plan.

Es importante tener regulado en nuestro RRI el uso de estas herramientas (ver relación plan TIC con otros documentos punto 2.1.2).

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro.

ACTIVIDAD	FECHA	TIEMPO DE APLICACIÓN
Solicitud 1ª certificación TIC de centro. Elaboración 1º plan TIC de centro.	Curso 2017-2018	Obtención certificación TIC 3 en junio de 2018.
Inclusión de formación en TIC en los planes de formación 2018-2019, 2020-2021, y 2022-2023. Grupos de trabajo TIC, RED XXI, solicitud PIE Sintoniza, taller alumnos RED XXI	Desde el curso 2017-2018, hasta 2022-2023	Desde curso 2017-2018
Mejoras en infraestructuras TIC	Cursos: 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022	Desde solicitud de 1ª certificación TIC.
SELFIE	Curso 2019-2020	Hasta solicitud 2ª certificación.
Solicitud 2ª certificación TIC de centro. Modificación plan TIC de centro.	Curso 2019-2020	Obtención certificación TIC 4 en junio de 2020.

<p>Taller de ciberseguridad (INCIBE)</p>  <p>El Instituto Nacional de Ciberseguridad de España, S.A. (INCIBE) CERTIFICA que: Enrique García Pérez con DNI 70239790K ha asistido al taller práctico Sabes elegir</p> <p><small>organizado por INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad) a través de Internet Segura for Kids (IS4K), el Centro de Seguridad en Internet para menores de edad en España, en el marco del programa "Jornadas escolares para un uso seguro y responsable de la red. III Edición", el día 19 de febrero de 2020 con una duración total de 3 horas.</small></p>	<p>Febrero de 2020</p>	<p>2º y 3º trimestre 2020</p>
<p>Celebración del Día de Internet seguro</p>	<p>Desde 2015 hasta 2021</p>	
<p>Inclusión de las TIC en diferentes planes del centro: de biblioteca, de lectura, RRI, PGA, PE,...</p>	<p>Curso 2020-2021</p>	<p>Desde curso 2020-2021</p>
<p>Solicitud 3ª certificación TIC de centro. Adaptación plan TIC de centro.</p>	<p>Curso 2021-2022</p>	<p>Obtención certificación TIC 4 en junio de 2022.</p>
<p>SELFIE</p>	<p>Curso 2021-2022</p>	<p>Hasta solicitud 4ª certificación.</p>
<p>Solicitud 4ª certificación TIC de centro (CODICE TIC). Adaptación plan TIC de centro al nuevo formato de la Junta.</p>	<p>Curso 2022-2023</p>	<p>A partir del 1º trimestre de este curso.</p>

2.1.1 Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro. Herramienta SELFIE:



En vista de los resultados de la herramienta selfie aplicada en nuestro centro, obtenemos unos resultados de los cuales sacamos las siguientes conclusiones:

- Aumentar el número de herramientas TIC en las prácticas y procesos de evaluación.
- Aumentar los recursos pedagógicos (a través de la formación en centro) para que se implementen en el aula.

ACCESO INFORME COMPLETO AL FINAL DEL DOCUMENTO COMO ANEXO.

2.1.2 Autorreflexión de la capacidad digital docente

Para obtener información sobre la capacidad digital del claustro de nuestro centro durante este curso 2022-2023, les hemos pasado el siguiente formulario. Acceder a él a través del siguiente código QR:



2.2 Objetivos del plan

- **Objetivos de dimensión educativa.**


PROFESORADO	
OBJETIVO	EVALUACIÓN
1. Hacer de las TIC una herramienta más del trabajo personal que complemente los procesos de enseñanza de los maestros y facilite la obtención de nuevos.	Ver punto 4.1
2. Aprender a buscar y filtrar la información que obtenemos a través de la red, según la edad de los alumnos.	
3. Elaborar, organizar y mostrar materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, etc.	
4. Acostumbrar al profesorado a un mayor uso del correo institucional, así como a aquellas herramientas que se generan a través de este. Sea TEAMS, documentos compartidos para agilizar procesos con ONE DRIVE, reuniones, evaluaciones. También FORMS para cuestionarios que faciliten llegar a acuerdos de una manera rápida y eficaz.	
5. Enseñar a sus alumnos todos los recursos que disponen a través de su correo institucional de la Junta de Castilla y León, y crear otros canales digitales de comunicación con ellos y sus familias.	
PROFESORADO / FORMACIÓN	

OBJETIVO	EVALUACIÓN
1. Favorecer el intercambio de información con otros profesores en proyectos de innovación e investigación tecnológicas.	Ver punto 4.1
2. Fomentar la participación en programas de formación (presencial y a distancia) para el uso pedagógico de las nuevas tecnologías en la enseñanza diaria.	
3. Dinamizar la página Web del centro donde se publiquen trabajos realizados por los alumnos, noticias del centro, elementos de comunicación interactiva que permita expresar opiniones a padres/madres, alumnos/as y profesores/as, programa de actividad pedagógicas, enlaces a blogs de profesores,...	
4. Destinar parte del plan de formación del centro a la formación en las TIC.	
5. Buscar momentos en los que el coordinador CFIE muestre la oferta formativa destinada a las TIC.	
6. Favorecer de nuevo la autoevaluación SELFIE, u otro mecanismo de autoevaluación por parte de todo el profesorado y resto de la comunidad educativa.	
ALUMNADO	
OBJETIVO	EVALUACIÓN
1. Aprovechar las posibilidades que ofrecen las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje: programas, entornos de aprendizaje autónomo, individualizados o de pequeño grupo (deshdables),...	Ver punto 4.1
2. Favorecer deshdbles o apoyos ordinarios de las aulas para hacer uso de las TIC en mejores condiciones con los alumnos de primaria.	
3. Utilizar las TIC como complemento en el aprendizaje de las áreas instrumentales.	
4. Utilizar las TIC como medio de aprendizaje en el manejo de procesadores de texto,...	
5. Favorecer un horario adecuado para el uso de las TIC que permita un mejor aprovechamiento por parte de la mayor parte de nuestros alumnos.	
6. Crear hábitos adecuados y correctos en	

el trato y manejo de los equipos informáticos.	
7. Favorecer la búsqueda responsable de información en la red.	
8. Crear canales de comunicación con los alumnos para procesos de corrección de trabajos, evaluación,...	
9. Trabajar todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.	

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

OBJETIVO	EVALUACIÓN
1. Gestionar a través de la web diferentes procedimientos, sea admisión, gestión de ayudas, de inscripción en diferentes actividades, de gestión del deporte escolar....	Ver punto 4.1
2. Utilizar las diferentes aplicaciones / herramientas de la Junta: STILUS: madrugadores, comedor escolar, convivencia, ALGR, ATDI, estadísticas, releo. PROGRAMA COLEGIOS, y recientemente la aplicación HERMES para registro de documentos de manera digital.	
3. Utilizar los servicios de almacenamiento en la nube para gestionar información, convocatorias,...y crear enlaces para su manejo y difusión. Sean documentos compartidos entre el profesorado para la elaboración conjunta de documentos, o enlaces a archivos de material audiovisual para las familias, según se nos indicó atendiendo a la Ley de Protección de datos.	
4. Facilitar el conocimiento del centro a través de nuestra web, haciendo de esta un escaparate atractivo para las familias (convocatorias, legislación escolar, actividades complementarias,...). Se procurará tenerla lo más actualizada posible. Se utiliza también para que las familias puedan conseguir determinada documentación.	

	
<p>5.</p> <p>6. Utilizar las TIC en la mejora de las comunicaciones entre el centro y las familias incorporando poco a poco el uso del correo de la Junta asignado a sus hijos (Primaria).</p>	
<p>7. Facilitar documentos, impresos e informaciones diversas de interés para la comunidad educativa.</p>	
<p>8. Facilitar a las familias / AMPA el uso de las instalaciones del centro para formación destinada a las TIC.</p>	
<p>9. Incorporar nuevos recursos ofrecidos por la Junta de Castilla y León para comunicación entre el profesorado. Ya hemos incorporado la herramienta TEAMS. Continuar con el uso del correo institucional, e ir favoreciendo el uso de este con los alumnos y sus familias. Durante este curso 22-23 todas las aulas tienen creados los equipos de TEAMS a través de los correos de la junta de sus hijos.</p>	

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

OBJETIVO	EVALUACIÓN
<p>1. Instalar, registrar y revisar los equipos, así como configurarlos para el acceso a las nuevas redes: CED_INTERNET y CED_DOCENCIA. Coordinación CAU Valladolid.</p>	<p>Ver punto 4.1</p>
<p>2. Mantener la red proporcionada a través del programa ESCUELAS CONECTADAS en buenas condiciones de acceso.</p>	
<p>3. Facilitar el uso de los equipos y hacer un seguimiento de los mismos, tanto por parte de los profesores como de los alumnos (desdobles en apoyos ordinarios para el uso de los mini portátiles, y uso de los paneles digitales).</p>	

4. Controlar y solucionar, en la medida de nuestras posibilidades, las incidencias tecnológicas que se produzcan en los equipos (disponemos de asesor externo). Uso QR para incidencias informáticas.	
5. Mantener los equipos en las mejores condiciones posibles, así como hacer un uso responsable de los mismos. Regulado en nuestro RRI.	
6. Mantener actualizada la web de centro.	
7. Favorecer una buena coordinación entre la comisión TIC, coordinador TIC, equipo directivo y asesor externo para garantizar un buen uso de todos estos recursos.	
8. Facilitar el buen funcionamiento de toda la infraestructura proporcionada al centro dentro del programa de ESCUELAS CONECTADAS.	
9. Intentar mejorar la certificación TIC del centro. Ello permitirá mejorar la dotación de equipos informáticos, así como de todos aquellos elementos que directamente influyan en el uso de todos estos medios. Sean cañones, pizarras digitales, tarjetas de red, paneles digitales, mini portátiles, armario específico para portátiles y carga de estos,...	

2.3 Tareas de temporalización

ACTUACIONES	FECHAS
Adaptación del plan CODICE TIC a las directrices establecidas por la junta.	1º trimestre curso 2022-2023
Presentación y aprobación del nuevo plan por parte del claustro.	1º trimestre curso 2022-2023
Seguimiento del plan	2º trimestre curso 2022-2023
Propuestas de mejora del plan.	Junio de 2023
Incorporación nuevas propuestas de mejora al plan.	1º trimestre curso 2023-2024
Seguimiento del plan	2º trimestre curso 2023-2024
Propuestas de mejora del plan.	Junio de 2024
Incorporación nuevas propuestas de	1º trimestre curso 2024-

mejora al plan.	2025
Seguimiento del plan	2º trimestre curso 2024-2025
Propuestas de mejora del plan.	Junio de 2025

2.4 Estrategias y procesos para la difusión del plan

- Colgar los diferentes planes TIC en nuestra web de centro.



14

- Presentación y aprobación de los nuevos planes tanto al claustro como al consejo escolar.
- Informar al resto de la comunidad educativa de todas las iniciativas y mejoras en lo que a las TIC se refiere.
- Difusión a través de las redes sociales del centro de todas estas iniciativas (twitter e instagram).

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo

3.1.1 Comisión TIC

La COMISIÓN TIC estará formada por:

- Miembros del equipo directivo.
- El coordinador TIC del centro.
- Un representante de cada internivel.

FUNCIONES Y TAREAS DE LA COMISION TIC	MIEMBRO COMISIÓN	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
1. Impulsar acciones organizativas hacia la utilización de los equipos informáticos del centro y sus redes.	Coordinador TIC	Ver punto 2.3	1ª reunión al inicio de cada trimestre de la comisión.
2. Establecer criterios para la integración de las TIC en el centro.	Comisión		1ª reunión al inicio de cada trimestre de la comisión.
3. Apoyar y orientar al profesorado en el uso de estos recursos en las programaciones de aula.	Coordinador TIC		Memoria final
4. Mejorar los canales de comunicación con las familias y alumnos.	Equipo directivo		Evaluar plan de comunicación de centro en 3º trimestre.
5. Mantener actualizado el plan CODICE TIC de centro.	Comisión TIC		

3.1.2 Plan CODICE TIC en relación con los documentos y planes de centro.

DOCUMENTO	RELACIÓN PLAN CODICE TIC
Proyecto Educativo de centro	Incluye el uso de la tecnología en la organización general del centro.
Programación General Anual	Incorporación del nuevo plan CODICE TIC. Inclusión de objetivos TIC

Programaciones didácticas	Se incluyen orientaciones para la adquisición de la competencia digital.
Plan de Lectura	Propuesta de mejora Durante el curso 2022-2023, creación de blog exclusivo para este plan.
Plan de biblioteca	La biblioteca tiene su sección en la web del colegio. Uso de LEOCYL Actividades concretas dentro de este plan que implican el uso de las TIC.
Reglamento de Régimen Interno	Artículo 121.Punto h) Utilizar los medios informáticos y tecnológicos del centro en los términos que establece este reglamento. Artículo 129.Punto m) Utilizar de manera responsable todos los recursos informáticos y tecnológicos del centro. Artículo 20.Punto j) Hacer un uso responsable y educativo de las redes sociales del centro (twitter e instagram) con la única intención de dar visibilidad a las actividades y proyectos del centro.
Plan de Convivencia	Propuesta de mejora
Plan de Acción Tutorial	
Plan de Formación en centro	En el actual plan de formación tenemos recogidas varias actividades: GT TIC, además de el taller de RED XXI
Plan de Atención a la Diversidad	Apartado 2.3 Con las familias Promover la utilización por parte de las familias de las herramientas de la plataforma educativa de CCyLL para mantener contacto continuo con el centro y NO interrumpir el proceso de E/A cuando los alumnos no pueden asistir al centro.
Plan de comunicación de centro	Se ha incluido en el nuevo plan CODICE TIC.

3.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Con respecto a los documentos oficiales del centro, decir que están en formato digital editable, ubicados y custodiados en **ONE DRIVE asociado a la cuenta institucional del colegio**. Todos y cada uno de ellos se han presentado de manera digital, siguiendo las indicaciones dadas por nuestra dirección provincial. Desde el curso 21-22 se ha incorporado la aplicación **HERMES** a través de la cual se envían los documentos que nos piden para su registro.

Por otro lado seguimos con la gestión del centro a través del **programa colegios**. Tratamos de mantenerlo actualizado y mantenemos también la coordinación con el responsable de la Dirección Provincial de Segovia.

Finalmente todas las aplicaciones asociadas a **Stilus** siguen siendo muy importantes para su gestión. Sean las asociadas a la admisión, comedor, madrugadores, releo, estadísticas, ATDI, ALGR,...quiero destacar la gestión de accesos por parte del director del centro, y que entre otras cosas ha permitido que los equipos docentes de los alumnos puedan acceder a las fichas individualizadas de los alumnos.

3.1.4 Propuestas de innovación y mejora

Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mejorar el nivel de certificación TIC	
Medida	Actualización y mejora del plan CODICE TIC
Estrategia de desarrollo	Incorporación de las propuestas de mejora al nuevo plan y adaptación a la nueva norma.
Responsable	Comisión TIC de centro.
Temporalización	1º trimestre del curso 2022-2023 (hasta 22 de enero de 2023).

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC.

Como objeto de aprendizaje: dar continuidad a la integración curricular de las TIC, decir que se dará prioridad al uso de las herramientas de OFFICE 365.

Como entorno de aprendizaje: durante las sesiones TIC, estableciendo un cuadrante de uso de los mini portátiles (ver punto 3.7.3) que la Junta nos ha administrado, los diferentes grupos de primaria, estamos tratando de que se conozcan estas herramientas, se usen y entorno a ellas se creen ambientes que impliquen el uso de ellas. El uso de estas, y su competencia digital va unido a los contenidos de las diferentes áreas.

Los criterios del centro entorno a la COMPETENCIA DIGITAL van encaminados al uso de todas estas herramientas en cuanto al trabajo de diferentes áreas con estas herramientas, incorporación de nuevas metodologías que impliquen su uso, así como el fomento de los documentos compartidos entre profesor y alumnos. Por otro lado, y así lo hemos hecho constar como propuesta de mejora, queremos comenzar a crear un repositorio de de recursos TIC, sean documentos y archivos, obtenidos o elaborados.

Por otro lado, el buen acceso a la nueva red, permite el uso de otras herramientas digitales que también son muy interesantes, sea genially, padlet, flippity,...

Una de las herramientas utilizadas para evaluar puntos fuertes/débiles en relación al uso de las TIC en el centro, son las plantillas DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades), las cuales nos servirá para sacar conclusión dependiendo de los resultados:



3.2.2 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Las nuevas propuestas de programaciones según la LOMLOE establece que se indique claramente el desarrollo de la competencia digital del alumno. Desde nuestro centro se establecerán metodologías activas encaminadas hacia el trabajo colaborativo

3.2.2 Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Como medio de acceso al aprendizaje: según se estableció en la vinculación de este plan con el de atención a la diversidad (punto 3.1.2) para favorecer el principio de inclusión en la atención a la diversidad.

3.2.3 Propuestas de innovación y mejora:

Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
Medida	Adaptación al modelo de programación establecido por la LOMLOE.
Estrategia de desarrollo	Grupos de trabajo por ciclos.
Responsable	CCP
Temporalización	A partir del 1º trimestre del curso 2023-2024

3.3 Desarrollo profesional.

3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Según se ha establecido en el punto 2.1.2 de este plan donde aparecen los resultados de la evaluación SELFIE.

Para conocer un poco más de la situación de partida del claustro, a comienzo del curso rellenan el siguiente formulario al que se accede con este código QR:



3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Dentro de nuestro plan de formación (2022-2023 / 2023-2024) en uno de los itinerarios tenemos un GT: “Las TIC en el aula III”, y Taller de RED XXI.

3.3.3 Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

En propuesta de mejora.

3.3.4 Propuesta de innovación y mejora:

Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: Plan de Acogida TIC- Profesorado	
Medida	Establecer un plan que ayude a los nuevos maestros del centro a conocer el plan CODICE TIC.
Estrategia de desarrollo	Se trata de establecer pautas de acceso al Nuevo plan y el desarrollo del mismo para que los nuevos miembros del claustro conozcan los procedimientos a seguir en dicho plan.
Responsable	Comisión TIC de centro.
Temporalización	Durante el curso 2022-2023

3.4 Procesos de evaluación.


3.4.1 Procesos educativos, organizativos y tecnológicos.


- Fase Inicial: Se trata de realizar un diagnóstico de la situación de partida en la que nos encontramos. Se hará a principios de cada curso durante los meses de septiembre y octubre, con los datos reales del alumnado y el profesorado que tengamos en ese momento. La manera de hacerlo será a través de un FORMS que nos ayudará a situar el punto de partida.

- Fase final: Derivado del proceso que se haya seguido, la comisión elaborará una MEMORIA en la que se establecerá:

- ✓ Grado de consecución de los objetivos del Plan.
- ✓ Grado de utilización de las TIC en las diferentes áreas o materias del currículo.

- ✓ Modificaciones que se han llevado a cabo en los documentos de centro.
- ✓ Modificaciones que se han llevado a cabo en los cauces de comunicación con las familias.
- ✓ Grado de utilización de las herramientas ofrecidas por OFFICE 365
- ✓ Grado de utilización de las TIC en los procesos de gestión del centro, procesos de evaluación y coordinación entre docentes.
- ✓ Grado de utilización de herramientas para trabajar la seguridad en internet.

EDUCATIVOS			ORGANIZATIVOS			TECNOLÓGICOS	
PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	PROCESOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	INFRAESTRUCTURA	SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL
<p>Forms inicial para el claustro. Ver QR.</p>  <p>En qué medida se han utilizado las herramientas de office 365.</p> <p>Utilización de aplicaciones nuevas (Genially, Filmora,...).</p> <p>Cuantificar el uso que se ha</p>	<p>Elaboración de diagnóstico inicial basado en los aspectos de la memoria final del curso anterior.</p> <p>Establecer un punto de partida del nuevo claustro de profesores en cuanto al uso de estos recursos, formación, infraestructura de nuevos equipos,...</p> <p>Elaboración de memoria</p>	<p>Adaptación de las programaciones didácticas con estos nuevos recursos según LOMLOE.</p> <p>Selección adecuada de recursos según el curso y área.</p> <p>Selección adecuada de recursos para los alumnos con necesidades educativas.</p>	<p>Formación de la nueva comisión TIC de centro.</p> <p>Elaboración de un plan de actuación realista para el nuevo curso. Este podrá modificarse y adaptarse a lo largo del curso.</p>	<p>Inclusión dentro de nuestro plan de formación de centro la que va destinada a la mejora de la competencia digital del claustro. Ver PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO (GT TIC, taller RED XXI).</p>	<p>Uso de la herramienta ONE DRIVE para la compartición de documentos entre compañeros a la hora de la elaboración de documentos de centro.</p> <p>Uso de la herramienta TEAMS para comunicaciones con las familias.</p> <p>Las dos herramientas anteriores para la gestión de imágenes y vídeos de</p>	<p>Uso de las nuevas redes CED_INTERNET y CED_DOCENCIA por parte de maestros y alumnos.</p> <p>Configuración tanto de PC como de dispositivos móviles para el buen acceso a estas redes.</p> <p>Comunicación con asesores de CAU de Valladolid, asesores de la DP de Segovia y asesor externo contratado, que garantice un funcionamiento fluido y constante de redes y equipos.</p>	<p>Garantizar el buen uso de las cuentas administradas por la Junta de Castilla y León.</p> <p>Celebración en el mes de febrero, del DIA DE INTERNET SEGURO.</p> <p>Inclusión en el plan director, de alguna actividad relacionada con la seguridad en internet,</p>

<p>dado a los mini portátiles con los alumnos.</p> <p>Número de grupos que han hecho uso de metodologías que impliquen el uso de las TIC.</p>	<p>final que servirá como punto de partida para el curso 2022-2023.</p> <p>Proceso de autoevaluación SELFIE.</p>				<p>nuestros alumnos.</p> <p>Almacenamiento en la primera y con un enlace a esa carpeta, se compartirá a las familias a través de TEAMS.</p> <p>Uso de la herramienta TEAMS y OUTLOOK, como medio informativo entre el claustro de profesores.</p> <p>Valoración de las visitas que se hace de nuestra web, por parte de las familias, para informaciones, adquisición de documentos,...</p> <p>Unir a la web de centro los</p>	<p>Código QR al lado de cada equipo informático.</p>  <p>Este re direccionará a un formulario para indicar cualquier tipo de incidencia informática. De esta forma controlaremos todas las ocurridas y poder darle solución rápida. También nos ayudará para una nueva solicitud de material informático y tecnológico.</p>	<p>tanto para alumnos como para familias.</p> <p>Participación en taller del Plan de Seguridad y Confianza Digital: “Educación mixta y a distancia para alumnos - PRIMARIA”</p>
---	--	--	--	--	--	--	--

					espacios interactivos creados por compañeros (blog, web,...).		
--	--	--	--	--	---	--	--

3.4.2 Procesos organizativos:

Ver tabla adjunta.

3.4.3 Procesos tecnológicos:

Ver tabla adjunta.

3.4.4 Propuesta de innovación y mejora:

Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Evaluar a través de las TIC	
Medida	Establecer criterios de centro para evaluar utilizando herramientas TIC.
Estrategia de desarrollo	A través del repositorio que se quiere crear y que figurará en las propuestas de mejora.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	3º trimestre del curso 2022-2023

3.5 Contenidos y currículos

3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

ALUMNADO INFANTIL
OBJETIVO / CONTENIDOS
1. Iniciar el manejo del ordenador: <ul style="list-style-type: none">- Uso del ratón con juegos sencillos.- Aprender a encender y apagar el ordenador correctamente.- Conocer las distintas partes del ordenador.- Hacer entender que el ordenador no solo es un instrumento de juego, sino también un medio de búsqueda de información y comunicación.
2. Usar los paneles digitales como medio de aprendizaje y disfrute de forma colectiva.
ALUMNADO 1º INTERNIVEL
CONTENIDOS
1. Familiarización progresiva con el uso de la plataforma educativa EDUCACYL.
2. Uso de los ordenadores como herramienta de aprendizaje y refuerzo de los contenidos trabajados en el aula.
3. Valorar las nuevas tecnologías como herramienta de aprendizaje y no únicamente con usos lúdicos.
4. Uso de la herramienta LEOCYL unido al plan de lectura del centro.
5. Conocimiento y familiarización de recursos digitales educativos.

6. Familiarización progresiva con el uso de la plataforma educativa EDUCACYL.
ALUMNADO 2º INTERNIVEL
CONTENIDOS
1. Familiarización con el uso de la plataforma educativa EDUCACYL: onedrive, teams, oficce 365 y otras plataformas digitales.
2. Uso de la herramienta LEOCYL unido al plan de lectura del centro.
3. Incorporar la utilización de las TIC dentro del horario escolar, de forma semanal o quincenal.
4. Asistencia a talleres sobre Seguridad en Internet por diferentes entidades: Policía, Guardia Civil, Cfie de Segovia...
5. Elaboración y creación de trabajos en formato digital: Word, Sway, Genially
6. Potenciar el uso de herramientas fiables en la búsqueda de información en internet.
7. Intercambiar experiencias digitales con otros centros de Segovia.
8. Utilizar los recursos TIC del centro para trabajar la inclusión.

EDUCACIÓN COMPENSATORIA, PT y AL

La Dirección Provincial de educación de Segovia nos ha dotado con nuevo PC para este programa, que junto con lo anteriormente mencionado y la infraestructura del programa de ESCUELAS CONECTADAS....está mejorando el trabajo, así como los resultados, de este alumnado.

Por otro lado, se nos han adjudicado una serie de mini portátiles de los que 6 se han destinado al programa de compensatoria. **De esta manera tratamos de que se integren curricularmente las TIC, como objeto de aprendizaje, como un entorno y sobre todo como un medio que permita el acceso a los aprendizajes facilitando en todo momento la inclusión educativa.**

El equipo de apoyo educativo de nuestro centro está en constante búsqueda de herramientas TIC que faciliten el proceso de aprendizaje de estos alumnos. Participarán en la creación de recursos para estos alumnos así como en el futuro repositorio de centro en el que habrá recursos adaptados para ellos.

** Durante los dos primeros trimestres del curso 2022-2023 se están elaborando las programaciones según la nueva ley LOMLOE. En estas se establecerá la integración curricular de estos recursos en las diferentes áreas.*

3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Como propuesta de mejora de este plan estará la que crear un REPOSITORIO de recursos didácticos que previamente se habrán filtrado. Todos estos se secuenciarán por etapas, ciclos y cursos.

3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

En propuesta de mejora.

3.5.4 Propuesta de innovación y mejora:

Contenido y currículos	
ACCIÓN 1: Repositorio de contenidos.	
Medida	Crear un REPOSITORIO de recursos didácticos que previamente se habrán filtrado. Todos estos se secuenciarán por etapas, ciclos y cursos.
Estrategia de desarrollo	Durante el curso 2022-2023 se creará un espacio donde se irán incorporando dichos recursos por ciclos para que se pueda acceder a ellos.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A partir del 2º trimestre del curso 2022-2023.
Contenido y currículos	
ACCIÓN 2: Creación de recursos digitales	
Medida	Partiendo de la formación TIC de centro, se irán creando contenidos digitales que posteriormente se secuenciarán por etapas, ciclos y cursos.
Estrategia de desarrollo	Durante el curso 2022-2023 se dará la oportunidad de crear recursos TIC aprovechando sesiones de la formación TIC de centro.
Responsable	Coordinador formación de centro.
Temporalización	A partir del 2º trimestre del curso 2022-2023.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Por otro lado, seguimos utilizando la red TEAMS, como otra de las herramientas ofrecidas por OFFICE 365. Todos los miembros del claustro la tienen instalada en su dispositivo móvil lo cual facilita las posibilidades de esta. Nos permite mantenernos constantemente informados de todos los temas educativos de nuestro centro. El equipo directivo tiene la aplicación de PC ya que nos resulta más fácil el uso así como la inmediatez. Destacamos de esta red la posibilidad de informar a grupos concretos sin necesidad de crear grupos, y por otro lado, la posibilidad de incorporar archivos tanto para informar como para dar la posibilidad de editar documentos. La creación de canales concretos con esta aplicación también nos ha permitido gestionar aspectos concretos con las personas concretas.

Con el claustro de profesores utilizamos el correo institucional de la junta de Castilla y León. Lo utilizamos para reenviar informaciones educativas relevantes para ellos.

Esta aplicación TEAMS también se está utilizando con las familias, ya que los tutores han creado los equipos haciendo uso de las credenciales de la junta de sus hijos. Esto ha facilitado la fluidez de información entre familias y tutores, y en nuestro caso también para poder justificar faltas de asistencia y retrasos. En lo que ha esto se refiere, facilitamos y gestionamos el acceso de los tutores de nuestros alumnos a la FICHA INDIVIDUALIZADA DE LOS ALUMNOS que se encuentra en Stylus, para que sean ellos mismos los que gestionen las contraseñas para el acceso a los correos de sus alumnos y familias.

Por último, el uso de formularios para recabar información o para evaluar determinadas actividades que nos permiten hacer autocrítica y recibir feedback con la idea de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. También hemos creado un formulario, al que se accede a través de un código QR, para incidencias informáticas. Por último, a través del teléfono móvil del colegio, y aunque poco a poco lo vamos utilizando menos, seguimos con el grupo de whatsapp en el que tenemos a una representante de cada una de las aulas del colegio. Esta situación es conocida por el

área de inspección educativa además de estar regulada en nuestro REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR:

Dentro de los deberes de los padres o tutores legales, en su artículo 140 sobre la convivencia:

g) Utilizar el grupo de whatsapp, creado junto al equipo directivo del centro, con **la única función de transmitir la información enviada por el equipo directivo al resto de padres del grupo/clase de su hijo/a**, a través de los grupos que ya tienen creados.

El centro mantiene constantemente actualizada su web de centro:

<http://ceipnuevasegovia.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Y por último, decir que nuestro centro dispone de dos redes sociales para favorecer la comunicación con la comunidad educativa y resto de la sociedad:

<https://twitter.com/NuevasgCeip>

<https://www.instagram.com/ceipnuevasegovia/>

29

El AMPA de nuestro centro también dispone de redes sociales para dar difusión de las actividades del centro estén o no organizadas directamente por su organización.

<https://www.facebook.com/people/Ampa-N-Segovia/100087537600281/>

Para completar este apartado comentar que durante este curso hemos solicitado la **participación en el PIE “Sintoniza”**, que fruto de haber estado en la jornada COMDIGEDU donde conocimos el uso y las posibilidades de la radio escolar, decidimos solicitar la participación en este.

3.6.2 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Entre el claustro de profesores, se ha iniciado el uso de los documentos compartidos de OFFICE 365, a través de la aplicación ONE DRIVE. La manera de hacerlo ha sido a través de los documentos de evaluación. En una fecha previa a la semana de la 1ª evaluación, se formó a todos los integrantes del claustro en el uso de estos documentos y la manera de compartirlos entre los miembros de los diferentes grupos de maestros que tenían que evaluar. La valoración de esta manera de trabajar fue muy

positiva ya que se dieron cuenta de la comodidad y rapidez...así como la operatividad de las reuniones de evaluación.

Durante el curso 2021-2022 se ha iniciado el uso de las carpetas compartidas para la gestión correcta de imágenes y vídeos de nuestros alumnos. Lugar de custodia de todos estos archivos, almacenaje, gestión de enlaces, filtros de estos para las familias y enviado de estos a través de la herramienta TEAMS. Todo este proceso según tenemos recogido en el documento que se entrega a las familias al inicio de curso para el tratamiento de imágenes y voz de nuestros alumnos.

3.6.3 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Durante este curso valoramos muy positivamente el trabajo en red a través de los documentos colaborativos. Prácticamente la totalidad del claustro ya se maneja y utiliza estos recursos. Nos resulta muy cómodo y rápido además de que nos facilita mucho el trabajo.

Con respecto a las redes sociales, sean del centro o del AMPA, comentar que están cumpliendo su cometido y en todo momento se está respetando el protocolo de uso de imágenes y vídeos de nuestros alumnos.

3.6.4 Propuesta de innovación y mejora:

Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1:Mejorar el uso de las redes sociales para potenciar la imagen del centro.	
Medida	Establecer criterios de selección de las informaciones y documentos que se subirán a dichas redes.
Estrategia de desarrollo	Coordinación entre miembros de la comisión TIC y los responsables del uso de nuestras redes.
Responsable	Jefa de Estudios como miembro de la commission TIC
Temporalización	Durante el curso 2022 - 2023

3.7 Infraestructura

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

EQUIPAMIENTO	MARCA	MODEL O	S.O	MEMORI A GB	CANTIDA D	UBICACIÓN
CONVERTIBLE	ON LIFE	NULL	W 10	4	5	AULA 1 COMPENSATORI A
FOTOCOPIADOR A	RICOH	-	-	-	1	DESPACHO DIRECCIÓN
FOTOCOPIADOR A	RICOH	-	-	-	1	SALA PROFESORES
IMPRESORA	HP	LASER JET P 1005	-	-	1	DESPACHO DIRECCIÓN
IMPRESORA	HP	LASER JET 1100	-	-	1	BIBLIOTECA
ORDENADOR PERSONAL	ASUS	NULL	W 10	4	4	AULAS PRIMARIA
ORDENADOR PERSONAL	ASUS	NULL	W 7	4	1	SECRETARIA
ORDENADOR PERSONAL	DELL	NULL	W 7	4	1	AULA PT
ORDENADOR PERSONAL	FUJITSU	NULL	W 7	4	2	AULA AL
ORDENADOR PERSONAL	HP	PRO DESK 400 G7	W 10	8	5	3 AULA DE PRIMARIA + 1 BIBLIOTECA ESCOLAR + 1 AULA 2 COMPENSATORI A
ORDENADOR PERSONAL	HP	NULL	W 7	4	3	2 AULAS RELIGIÓN + 1 AULA PRIMARIA
ORDENADOR PERSONAL	HP	NULL	W 10	8	5	3 AULAS INFANTIL + 2 AULAS PRIMARIA
ORDENADOR PERSONAL	IQ	NULL	W 10	4	1	DESPACHO DIRECCIÓN
ORDENADOR PERSONAL	OTRO	NULL	W XP	4	1	BIBLIOTECA ESCOLAR
ORDENADOR PERSONAL	OTRO	NULL	W 10	4	6	1 AULA 1 COMPENSATORI A + 1 SALA DE PROFESORES + 4 AULAS PRIMARIA (CONSULTA)

ORDENADOR PERSONAL	OTRO	NULL	W 10	8	2	1 AULA PT/AL + 1 DESPACHO DIRECCIÓN
PANEL INTERACTIVO	SMARTBOARD	NULL	ANDROID	4	8	5 EN AULAS DE PRIMARIA + 2 PORTÁTILES EDIFICIO PRIMARIA + 1 PORTÁTIL EN EDIFICIO INFANTIL
PORTÁTIL	HP	NULL	W 10	4	28	ARMARIOS PORTÁTILES EDIFICIO PRIMARIA
PORTÁTIL	ASUS	NULL	W 10	4	2	SALA DE PROFESORES
PROYECTOR	CASIO	-	-	-	2	1 AULA INFANTIL + 1 BIBLIOTECA ESCOLAR
PROYECTOR	OCTOMA	-	-	-	8	2 AULAS DE INFANTIL + 6 AULAS DE PRIMARIA

3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Los mapas de red se encuentran al final de este documento como uno de los anexos.

3.7.3 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Adjunto tabla en el que se establece cuadrante de uso de los miniportátiles. Disponemos de dos armarios/cargador con ruedas (uno para cada piso), de manera que se lleva el armario con todos los equipos a cada aula.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
3º PRIM	2º PRIM – 1º PRIM	5º PRIM	4º PRIM	6º PRIM

Por otro lado, hemos solicitado la participación en la *campaña educativa "Otro Final es Posible"* (programa de educación ambiental), promovida por la Fundación **ECOTIC** y la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León. El objetivo del programa es concienciar sobre el reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos a través de una campaña educativa de sensibilización ambiental.

Mencionar también dentro de este apartado la coordinación con los técnicos del CAU de Valladolid a la hora de trasladarles las incidencias informáticas y su posterior resolución.

3.7.4 Actuaciones para paliar la brecha digital.

- Difusión de la convocatoria de ayudas para dispositivos digitales entre las familias.
- Propuesta de préstamo de dispositivos entre aquellas familias que lo necesiten.
- Propuesta de talleres para ofrecer ayuda con el uso de estos dispositivos digitales, así como de determinadas aplicaciones con sus propios dispositivos móviles.

3.7.5 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

- Reunión trimestral organizada por parte de la COMISIÓN TIC con el resto del claustro para hacer una valoración de este apartado.
- Dedicar parte de la formación TIC de centro para hacer valoración de esto y su influencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

3.7.6 Propuesta de innovación y mejora:

Infraestructura	
ACCIÓN 1: Planificar labores de mantenimiento que aseguren un funcionamiento adecuado de los equipos.	
Medida	Crear un protocolo de actuación ante cualquier incidencia informática.
Estrategia de desarrollo	Tras la valoración de dichas incidencias, valorar quien se encarga de la consiguiente solución, sea asesor externo, CAU, o el propio centro.
Responsable	Coordinador TIC

Temporalización	Fin de cada trimestre.
-----------------	------------------------

3.8 Seguridad y confianza digital

3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Las contraseñas de los correos de nuestros alumnos se las entregamos a los tutores para que a su vez estos, en reunión previa, expliquen a las familias su uso y acceso al portal. En el caso de pérdida o extravío el director del centro configura el acceso a la ficha individualizada de sus alumnos para que este pueda generarles otra contraseña.



3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Todos los datos académicos, didácticos y documentales del centro están custodiados a través de dos vías:

1. Programa COLEGIOS en el PC de secretaría al que sólo acceden los miembros del equipo directivo a través de contraseña.
2. ONE DRIVE de la cuenta institucional del centro (40004774@educa.jcyl.es). Dentro de esta existen diferentes carpetas de diferentes cursos. El acceso a este espacio virtual es a través de contraseña que sólo utilizan los miembros del equipo directivo y que además está sincronizada con los PC de cada miembro del equipo directivo.

- 1NUEVA SEGOVIA COMPARTIDA
- 2NUEVA SEGOVIA COMPARTIDA
- 3NUEVA SEGOVIA COMPARTIDA
- 4NUEVA SEGOVIA COMPARTIDA
- 5NUEVA SEGOVIA COMPARTIDA
- 6NUEVA SEGOVIA COMPARTIDA
- 7NUEVA SEGOVIA COMPARTIDA
- 8NUEVA SEGOVIA COMPARTIDA

3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación.

- Formación del Instituto nacional de ciberseguridad de España:



- Difusión a las familias de la formación destinada a la seguridad en internet:



PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICO PARA “UNA EDUCACIÓN MIXTA” Y “CONFIANZA DIGITAL”

Planificación dentro del Plan de Seguridad y Confianza Digital 2022-23

ACTUACIONES PARA FAMILIAS

Las actuaciones para familias, a través de las actividades de formación y sensibilización realizadas cada curso escolar dentro del marco del Plan de Seguridad y Confianza Digital, son otro elemento importante en el “desarrollo digital educativo” de Castilla y León.

En la programación del curso 2022-23 está previsto continuar con la línea formativa del curso anterior dedicada a tres grandes temáticas:

1. La “Educación mixta y/o a distancia” con el objetivo de informar y formar a las familias sobre las herramientas, estrategias y actuaciones necesarias para ayudar a sus hijos en este nuevo modelo de educación híbrida. Además de conocer su funcionamiento, también lo consideramos como un elemento necesario para comunicación con el centro, con los tutores de sus hijos e incluso para comunicación entre las mismas familias.
2. Los temas de “confianza, identidad, seguridad digital y prevención de tecnoadicciones – juego online”, para incidir en determinados aspectos necesarios y que más preocupan a las familias y a sus hijos. La finalidad es la de prevenir y saber detectar determinadas situaciones que afectan a nuestros estudiantes y seguir una serie de consejos o recomendaciones específicos para cada caso.
3. En la segunda línea formativa, este curso nos queremos centrar en actuaciones relacionadas con el Ciberacoso: para detectar, prevenir, saber cómo actuar y frenar el ciberacoso/acoso escolar.

Para la planificación, organización y desarrollo de este plan de formación se tendrán en cuenta las peticiones de las familias, a través de los equipos directivos de los centros.

3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Desde el centro hemos elaborado un documento que hemos entregado a todas las familias del centro en lo que a la protección de datos se refiere. Este documento se encuentra al final del plan como uno de los anexos.

3.8.5 Propuesta de innovación y mejora:

Seguridad y Confianza digital	
ACCIÓN 1: Talleres de seguridad y confianza digital	
Medida	Establecer este tipo de taller entre los maestros del centro.
Estrategia de desarrollo	Incluir en la formación TIC de centro medidas de seguridad y confianza digital. Celebración de el DIA DE INTERNET SEGURO.
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Según fechas de formaciones y 9 de febrero DIA DE INTERNET SEGURO.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Teniendo en cuenta que este plan es de nueva elaboración, la revisión, seguimiento y diagnóstico del mismo se hará en el apartado de la memoria final de curso que corresponda al plan CODICE TIC de centro.

Durante este curso se tratarán de poner en marcha las propuestas de innovación y mejora según el orden de prioridad que se establece en el punto 4.2.

Para el comienzo del curso 2023 – 2024 se tendrán en cuenta las propuestas que surgirán en la memoria final para incorporarlas en el plan.

Utilizaremos la siguiente escala de valoración para la consecución de los objetivos: I, iniciado, P, en proceso y C, conseguido.

- **Objetivos de dimensión educativa.**

PROFESORADO	
OBJETIVO	ESCALA VALORACIÓN
1. Hacer de las TIC una herramienta más del trabajo personal que complemente los procesos de enseñanza de los maestros y facilite la obtención de nuevos.	C
2. Aprender a buscar y filtrar la información que obtenemos a través de la red, según la edad de los alumnos.	I

3. Elaborar, organizar y mostrar materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, etc.	P
4. Acostumbrar al profesorado a un mayor uso del correo institucional, así como a aquellas herramientas que se generan a través de este. Sea TEAMS, documentos compartidos para agilizar procesos con ONE DRIVE, reuniones, evaluaciones. También FORMS para cuestionarios que faciliten llegar a acuerdos de una manera rápida y eficaz.	C
5. Enseñar a sus alumnos todos los recursos que disponen a través de su correo institucional de la Junta de Castilla y León, y crear otros canales digitales de comunicación con ellos y sus familias.	P
PROFESORADO / FORMACIÓN	
OBJETIVO	ESCALA VALORACIÓN
1. Favorecer el intercambio de información con otros profesores en proyectos de innovación e investigación tecnológicas.	I
2. Fomentar la participación en programas de formación (presencial y a distancia) para el uso pedagógico de las nuevas tecnologías en la enseñanza diaria.	P
3. Dinamizar la página Web del centro donde se publiquen trabajos realizados por los alumnos, noticias del centro, elementos de comunicación interactiva que permita expresar opiniones a padres/madres, alumnos/as y profesores/as, programa de actividad pedagógicas, enlaces a blogs de profesores,...	P
4. Destinar parte del plan de formación del centro a la formación en las TIC.	C
5. Buscar momentos en los que el coordinador CFIE muestre la oferta formativa destinada a las TIC.	P
6. Favorecer de nuevo la autoevaluación SELFIE, u otro mecanismo de autoevaluación por parte de todo el profesorado y resto de la comunidad educativa.	P
ALUMNADO	


OBJETIVO	ESCALA VALORACIÓN
10. Aprovechar las posibilidades que ofrecen las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje: programas, entornos de aprendizaje autónomo, individualizados o de pequeño grupo (desdobles),...	P
11. Favorecer desdobles o apoyos ordinarios de las aulas para hacer uso de las TIC en mejores condiciones con los alumnos de primaria.	P
12. Utilizar las TIC como complemento en el aprendizaje de las áreas instrumentales.	C
13. Utilizar las TIC como medio de aprendizaje en el manejo de procesadores de texto,...	P
14. Favorecer un horario adecuado para el uso de las TIC que permita un mejor aprovechamiento por parte de la mayor parte de nuestros alumnos.	C
15. Crear hábitos adecuados y correctos en el trato y manejo de los equipos informáticos.	P
16. Favorecer la búsqueda responsable de información en la red.	P
17. Crear canales de comunicación con los alumnos para procesos de corrección de trabajos, evaluación,...	P
18. Trabajar todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.	P
ALUMNADO INFANTIL	
OBJETIVO	ESCALA VALORACIÓN
<p>Iniciar el manejo del ordenador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso del ratón con juegos sencillos. - Aprender a encender y apagar el ordenador correctamente. - Conocer las distintas partes del ordenador. - Hacer entender que el ordenador no solo es un 	P

instrumento de juego, sino también un medio de búsqueda de información y comunicación.	
Usar los paneles digitales como medio de aprendizaje y disfrute de forma colectiva.	I
ALUMNADO 1º INTERNIVEL	
OBJETIVO	ESCALA VALORACIÓN
1. Familiarización progresiva con el uso de la plataforma educativa EDUCACYL.	P
2. Uso de los ordenadores como herramienta de aprendizaje y refuerzo de los contenidos trabajados en el aula.	P
3. Valorar las nuevas tecnologías como herramienta de aprendizaje y no únicamente con usos lúdicos.	P
4. Uso de la herramienta LEOCYL unido al plan de lectura del centro.	I
5. Conocimiento y familiarización de recursos digitales educativos.	P
6. Familiarización progresiva con el uso de la plataforma educativa EDUCACYL.	P
ALUMNADO 2º INTERNIVEL	
OBJETIVO	ESCALA VALORACIÓN
1. Familiarización con el uso de la plataforma educativa EDUCACYL: onedrive, teams, oficce 365 y otras plataformas digitales.	P
2. Uso de la herramienta LEOCYL unido al plan de lectura del centro.	P
3. Incorporar la utilización de las TIC dentro del horario escolar, de forma semanal o quincenal.	P
4. Asistencia a talleres sobre Seguridad en Internet por diferentes entidades: Policía, Guardia Civil, Cfie de Segovia...	C
5. Elaboración y creación de trabajos en formato digital: Word, Sway, Genially	P
6. Potenciar el uso de herramientas fiables en la búsqueda	P

de información en internet.	
7. Intercambiar experiencias digitales con otros centros de Segovia.	I
8. Utilizar los recursos TIC del centro para trabajar la inclusión.	P

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

OBJETIVO	ESCALA VALORACIÓN
1. Gestionar a través de la web diferentes procedimientos, sea admisión, gestión de ayudas, de inscripción en diferentes actividades, de gestión del deporte escolar....	P
2. Utilizar las diferentes aplicaciones / herramientas de la Junta: STILUS: madrugadores, comedor escolar, convivencia, ALGR, ATDI, estadísticas, releo. PROGRAMA COLEGIOS, y recientemente la aplicación HERMES para registro de documentos de manera digital.	P
3. Utilizar los servicios de almacenamiento en la nube para gestionar información, convocatorias,...y crear enlaces para su manejo y difusión. Sean documentos compartidos entre el profesorado para la elaboración conjunta de documentos, o enlaces a archivos de material audiovisual para las familias, según se nos indicó atendiendo a la Ley de Protección de datos.	C
4. Facilitar el conocimiento del centro a través de nuestra web, haciendo de esta un escaparate atractivo para las familias (convocatorias, legislación escolar, actividades complementarias,...). Se procurará tenerla lo más actualizada posible. Se utiliza también para que las familias puedan conseguir determinada documentación.	P

	
<p>5. Utilizar las TIC en la mejora de las comunicaciones entre el centro y las familias incorporando poco a poco el uso del correo de la Junta asignado a sus hijos (Primaria).</p>	P
<p>6. Facilitar documentos, impresos e informaciones diversas de interés para la comunidad educativa.</p>	P
<p>7. Facilitar a las familias / AMPA el uso de las instalaciones del centro para formación destinada a las TIC.</p>	P
<p>8. Incorporar nuevos recursos ofrecidos por la Junta de Castilla y León para comunicación entre el profesorado. Ya hemos incorporado la herramienta TEAMS. Continuar con el uso del correo institucional, e ir favoreciendo el uso de este con los alumnos y sus familias. Durante este curso 22-23 todas las aulas tienen creados los equipos de TEAMS a través de los correos de la junta de sus hijos.</p>	P

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

OBJETIVO	ESCALA VALORACIÓN
<p>1. Instalar, registrar y revisar los equipos, así como configurarlos para el acceso a las nuevas redes: CED_INTERNET y CED_DOCENCIA. Coordinación CAU Valladolid.</p>	P
<p>2. Mantener la red proporcionada a través del programa ESCUELAS CONECTADAS en buenas condiciones de acceso.</p>	P
<p>3. Facilitar el uso de los equipos y hacer un seguimiento de los mismos, tanto por parte de los profesores como de los alumnos (deshobbies en apoyos ordinarios para el uso de los mini</p>	P

portátiles, y uso de los paneles digitales).	
4. Controlar y solucionar, en la medida de nuestras posibilidades, las incidencias tecnológicas que se produzcan en los equipos (disponemos de asesor externo). Uso QR para incidencias informáticas.	P
5. Mantener los equipos en las mejores condiciones posibles, así como hacer un uso responsable de los mismos. Regulado en nuestro RRI.	P
6. Mantener actualizada la web de centro.	P
7. Favorecer una buena coordinación entre la comisión TIC, coordinador TIC, equipo directivo y asesor externo para garantizar un buen uso de todos estos recursos.	P
8. Facilitar el buen funcionamiento de toda la infraestructura proporcionada al centro dentro del programa de ESCUELAS CONECTADAS.	P
9. Intentar mejorar la certificación TIC del centro. Ello permitirá mejorar la dotación de equipos informáticos, así como de todos aquellos elementos que directamente influyan en el uso de todos estos medios. Sean cañones, pizarras digitales, tarjetas de red, paneles digitales, mini portátiles, armario específico para portátiles y carga de estos,...	P

4.2 Evaluación del Plan.

4.2.1 Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Dado el enorme cambio que ha supuesto la incorporación de estos recursos para nuestro centro, y su organización en el anterior plan, valoramos el anterior plan de manera muy positiva (VALORACIÓN GLOBAL: 7,65) ya que ha sido el punto de partida de este nuevo plan. Plan que lleva a nuestro centro hacia una digitalización sensata de la educación.

4.2.2 Valoración de la difusión y dinamización realizada.

La difusión y dinamización de este plan se ha hecho a través de la web de centro http://ceipnuevasegovia.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=69

Por otro lado, se utilizarán las redes sociales del centro también para darlo a conocer, instagram y twitter.

4.2.3 Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

En este apartado aludo al punto 2.3 en el que se ha establecido una temporalización de las actuaciones en lo que a nuestro plan CODICE TIC se refiere. En función de los resultados obtenidos en cada uno de esos momentos se ha ido haciendo análisis de los mismos para ir modificando y adaptando el plan en función de esos resultados.

Se adjunta en anexos el acta de la CCP del 7 de junio de 2023 donde se hizo la valoración final del PLAN CODICE TIC de centro.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1 Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Establecemos, en orden de prioridad las propuestas de mejora que hemos establecido dentro de nuestro plan.

En 1º LUGAR:

Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mejorar el nivel de certificación TIC	
Medida	Actualización y mejora del plan CODICE TIC
Estrategia de desarrollo	Incorporación de las propuestas de mejora al nuevo plan y adaptación a la nueva norma.
Responsable	Comisión TIC de centro.
Temporalización	1º trimestre del curso 2022-2023 (hasta 22 de enero de 2023).

En 2º LUGAR:

Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Mejorar el uso de las redes sociales para potenciar la imagen del centro.	
Medida	Establecer criterios de selección de las informaciones y documentos que se subirán a dichas redes.
Estrategia de desarrollo	Coordinación entre miembros de la comisión TIC y los responsables del uso de nuestras redes.
Responsable	Jefa de Estudios como miembro de la commission TIC

Temporalización	Durante el curso 2022 - 2023
-----------------	------------------------------

En 3º LUGAR:

Contenido y currículos	
ACCIÓN 1: Repositorio de contenidos.	
Medida	Crear un REPOSITORIO de recursos didácticos que previamente se habrán filtrado. Todos estos se secuenciarán por etapas, ciclos y cursos.
Estrategia de desarrollo	Durante el curso 2022-2023 se creará un espacio donde se irán incorporando dichos recursos por ciclos para que se pueda acceder a ellos.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A partir del 2º trimestre del curso 2022-2023.
Contenido y currículos	
ACCIÓN 2: Creación de recursos digitales	
Medida	Partiendo de la formación TIC de centro, se irán creando contenidos digitales que posteriormente se secuenciarán por etapas, ciclos y cursos.
Estrategia de desarrollo	Durante el curso 2022-2023 se dará la oportunidad de crear recursos TIC aprovechando sesiones de la formación TIC de centro.
Responsable	Coordinador formación de centro.
Temporalización	A partir del 2º trimestre del curso 2022-2023.

44

En 4º LUGAR:

Seguridad y Confianza digital	
ACCIÓN 1: Talleres de seguridad y confianza digital	
Medida	Establecer este tipo de taller entre los maestros del centro.
Estrategia de desarrollo	Incluir en la formación TIC de centro medidas de seguridad y confianza digital. Celebración de el DIA DE INTERNET SEGURO.
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Según fechas de formaciones y 9 de febrero DIA DE INTERNET SEGURO.

En 5º LUGAR:

Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Evaluar a través de las TIC	
Medida	Establecer criterios de centro para evaluar utilizando herramientas TIC.
Estrategia de desarrollo	A través del repositorio que se quiere crear y que figurará en las propuestas de mejora.
Responsable	Comisión TIC

Temporalización	3º trimestre del curso 2022-2023
-----------------	----------------------------------

En 6º LUGAR:

Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
Medida	Adaptación al modelo de programación establecido por la LOMLOE.
Estrategia de desarrollo	Grupos de trabajo por ciclos.
Responsable	CCP
Temporalización	A partir del 1º trimestre del curso 2023-2024

En 7º LUGAR:

Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: Plan de Acogida TIC- Profesorado	
Medida	Establecer un plan que ayude a los nuevos maestros del centro a conocer el plan CODICE TIC.
Estrategia de desarrollo	Se trata de establecer pautas de acceso al Nuevo plan y el desarrollo del mismo para que los nuevos miembros del claustro conozcan los procedimientos a seguir en dicho plan.
Responsable	Comisión TIC de centro.
Temporalización	Durante el curso 2022-2023

En 8º LUGAR:

Infraestructura	
ACCIÓN 1: Planificar labores de mantenimiento que aseguren un funcionamiento adecuado de los equipos.	
Medida	Crear un protocolo de actuación ante cualquier incidencia informática.
Estrategia de desarrollo	Tras la valoración de dichas incidencias, valorar quien se encarga de la consiguiente solución, sea asesor externo, CAU, o el propio centro.
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Fin de cada trimestre.

4.3.2 Procesos de revisión y actualización del Plan.

Según se ha establecido en el punto 2.3 de este plan.

4.4 ANEXOS

- **Informe SELFIE completo de centro.**
- **Documento consentimiento informado de tratamiento de imágenes y voz.**
- **Mapas de red de centro.**
- **Acta CCP donde se hizo la valoración final del PLAN CODICE TIC de centro.**



European
Commission



INFORME DE CENTRO SELFIE

CEIP NUEVA SEGOVIA

Educación primaria

SELFIE 2021-2022, session 2

Participación incompleta

Los resultados en este informe SELFIE son incompletos. Al menos uno de los tres grupos (profesorado, equipos directivos y alumnado) no ha participado en este ejercicio de auto-reflexión.

Cómo usar los resultados

El informe de centro SELFIE reúne las opiniones del equipo directivo, el profesorado y el alumnado y las compara. Al igual que un selfie de verdad, la información recogida en SELFIE ofrece al centro una instantánea de en qué punto se encuentra en la actualidad en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje. Los resultados de SELFIE pueden ayudar a entablar un diálogo dentro de la comunidad escolar. Puede ser una buena base para identificar y analizar las fortalezas y las debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

SELFIE puede utilizarse con una periodicidad anual para realizar el seguimiento de los avances logrados y saber qué actuaciones pueden ser todavía necesarias. Los resultados de SELFIE solo serán disponibles para su centro y ninguna otra persona tendrá acceso a ellos.

Al analizar los resultados del informe de centro de SELFIE, debería considerar si en algunas áreas, enunciados o preguntas hay:

- Puntuaciones bajas
- Puntuaciones altas
- Diferencias significativas en las puntuaciones entre grupos de usuarios

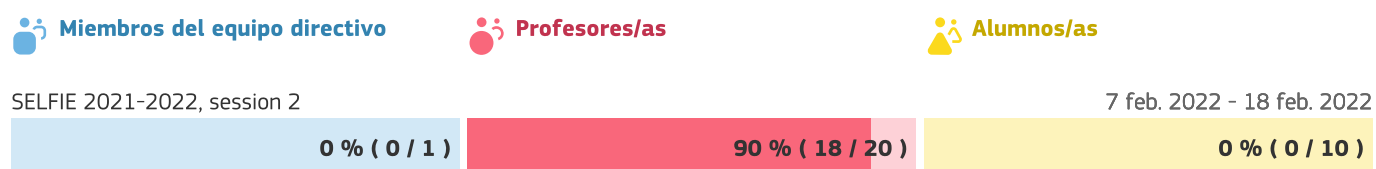
Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere profundizar en determinados ámbitos o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.

Si necesita volver a consultar las preguntas y enunciados de cada ámbito, acceda a la sección «Personalizar los cuestionarios» dentro del panel de control de SELFIE para descargar la lista completa de preguntas.

Este informe muestra los resultados del ejercicio de auto-reflexión "SELFIE 2021-2022, session 2".




Índices de finalización del cuestionario.

En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:



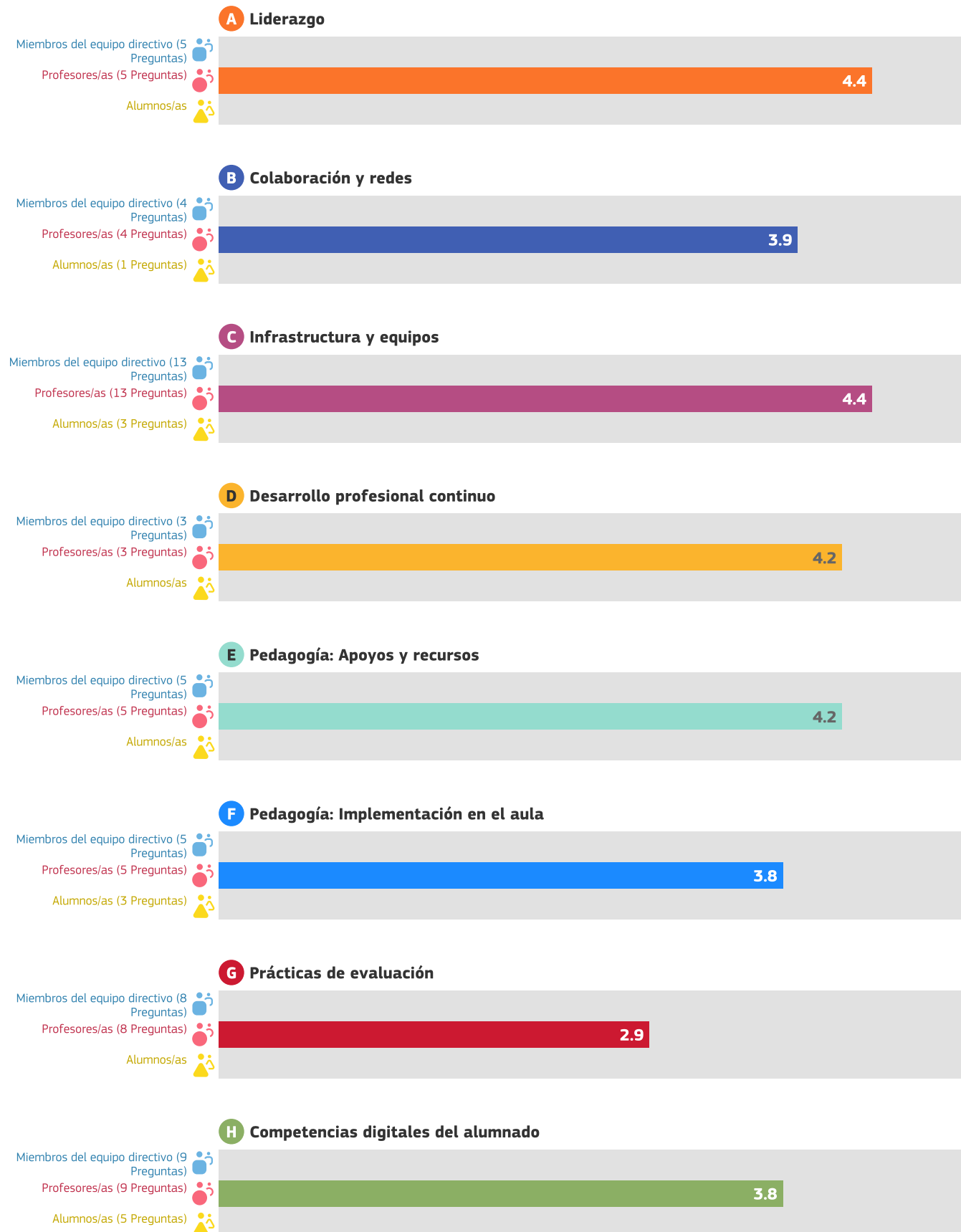
Perfiles

Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:

-  Miembros del equipo directivo
-  Profesores/as
-  Alumnos/as

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



Resultados por área

Media de las respuestas para cada enunciado/pregunta.

Para obtener resultados más detallados consulte el informe online.

A. Liderazgo

B. Colaboración y redes

C. Infraestructura y equipos

D. Desarrollo profesional continuo

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

F. Pedagogía: Implementación en el aula

G. Prácticas de evaluación

H. Competencias digitales del alumnado

A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.

A1. Estrategia digital



A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



A3. Nuevas modalidades de enseñanza



El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.

B1. Evaluación del progreso



B2. Debate sobre el uso de la tecnología



B3. Colaboraciones



El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

B4. Sinergias para el aprendizaje mixto

C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



C7. Protección de datos



C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

- C10. Dispositivos para el alumnado
- C11. Brecha digital: medidas para identificar retos
- C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos
- C13. Traer el propio dispositivo
- C14. Espacios físicos

C15. Tecnologías asistenciales

C16. Bibliotecas/repositorios en línea

D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.

D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias



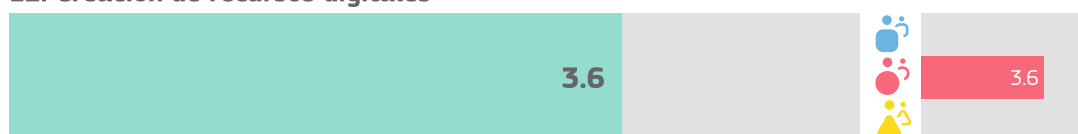
E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

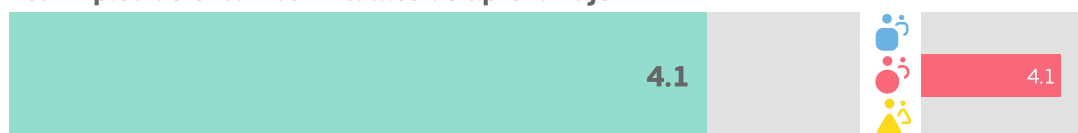
E1. Recursos educativos en línea



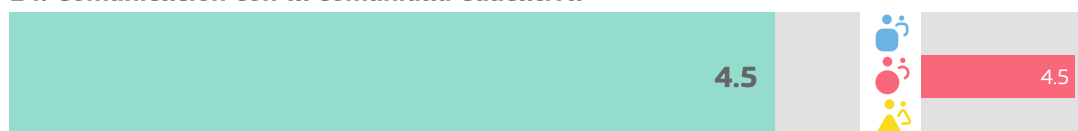
E2. Creación de recursos digitales



E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



E4. Comunicación con la comunidad educativa



El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

E5. Recursos educativos abiertos

F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



F3. Fomento de la creatividad



F4. Implicación del alumnado



F5. Colaboración del alumnado



F6. Proyectos interdisciplinarios



G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

G7. Evaluación digital

G8. Documentación del aprendizaje

G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje

G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro

H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.

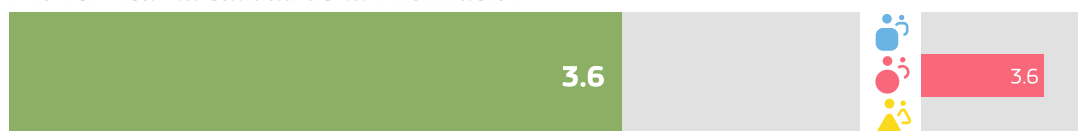
H1. Comportamiento seguro



H3. Comportamiento responsable



H4. Verificar la calidad de la información



H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



H7. Creación de contenidos digitales



H8. Aprender a comunicarse



El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

H10. Habilidades digitales para diferentes materias

H11. Aprender a codificar o programar

H13. Resolver problemas técnicos



Otras áreas

Información adicional sobre el uso de la tecnología en el centro

Factores que limitan el uso de las tecnologías

Factores negativos para aprendizaje mixto

Factores positivos para aprendizaje mixto

Utilidad de las actividades de DPC

Seguridad al utilizar la tecnología

Porcentaje de tiempo

Adopción de la tecnología

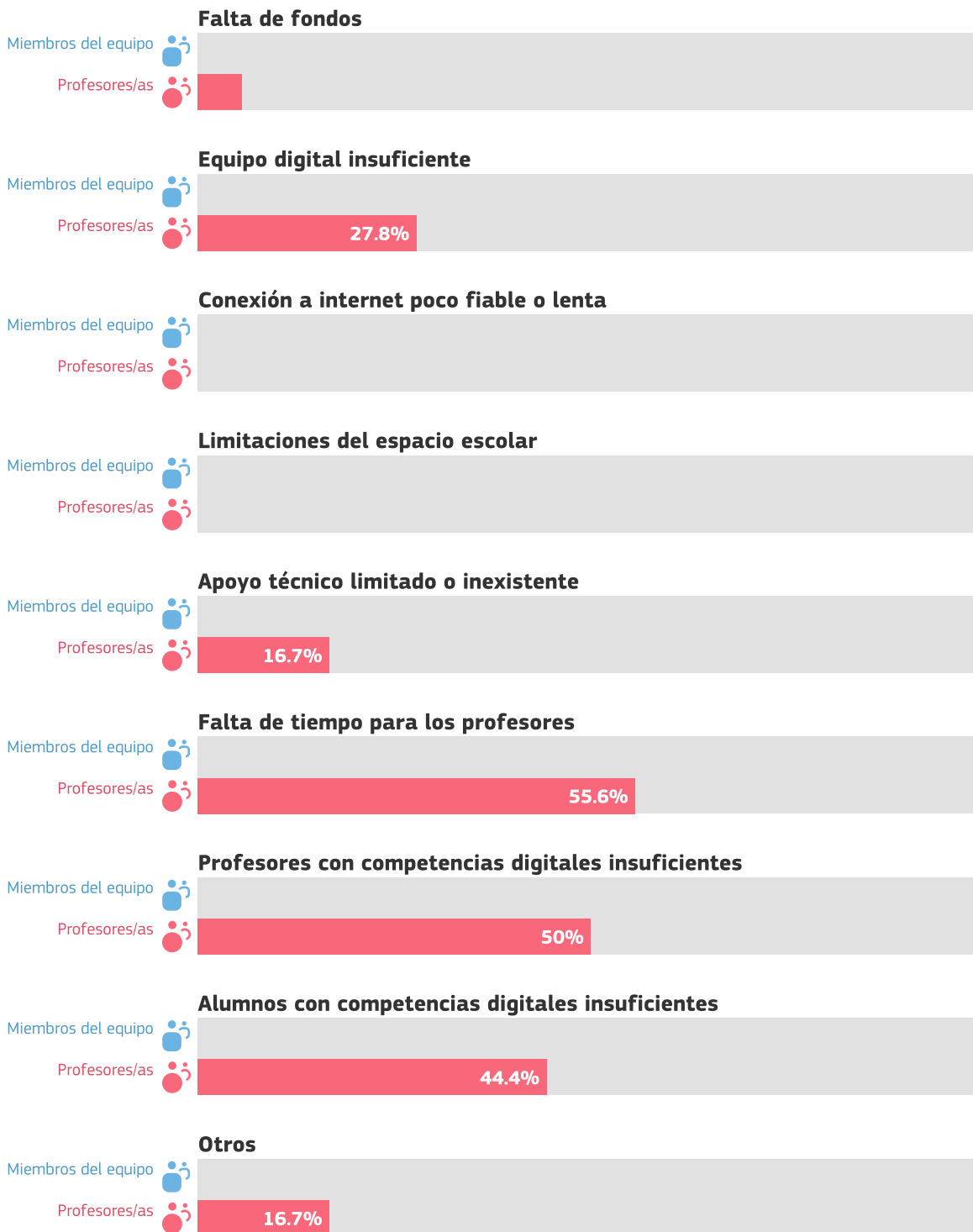
Uso de la tecnología

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

Conocimiento técnico del alumnado

Factores que limitan el uso de las tecnologías

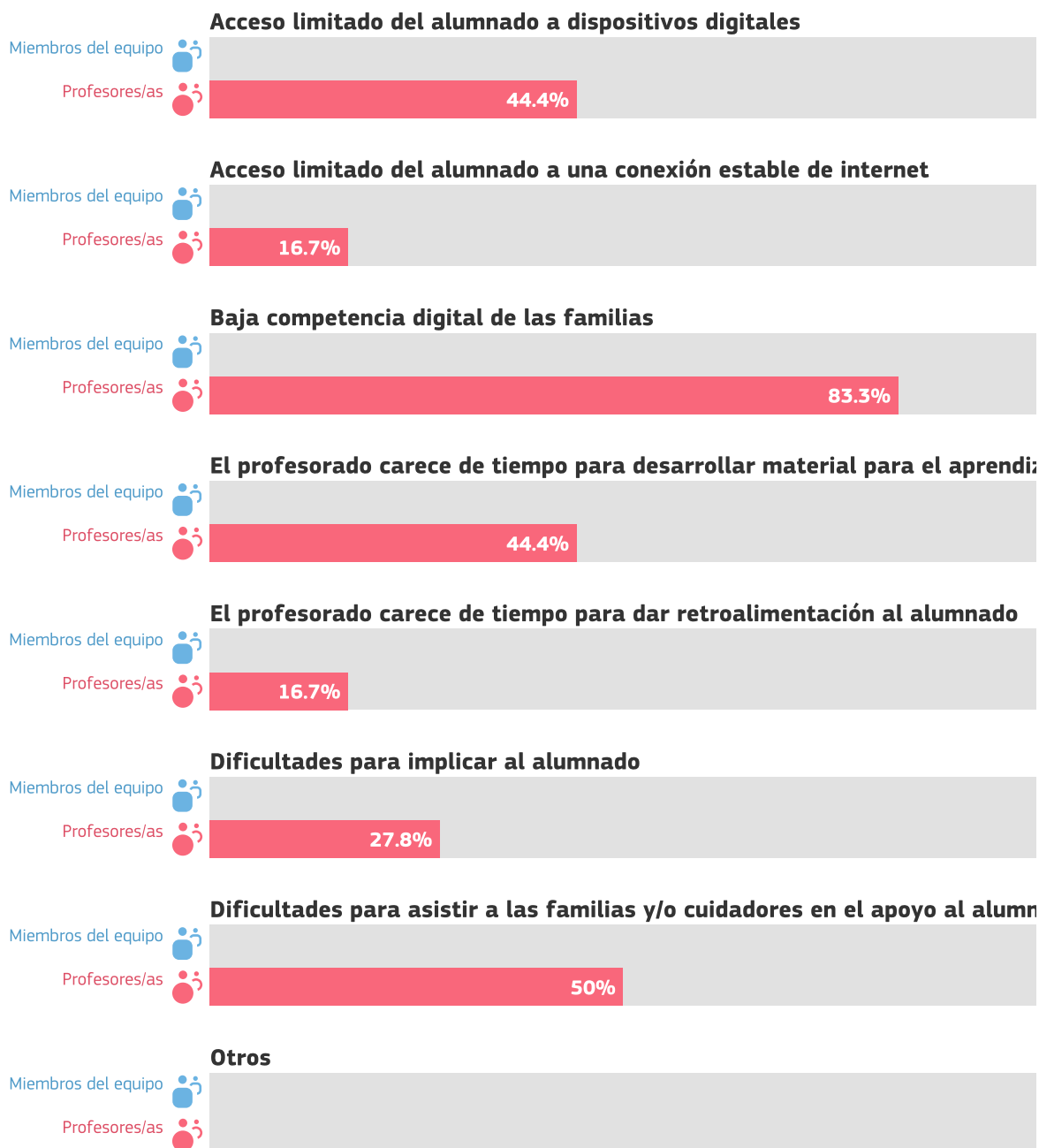
En su centro, ¿se ven afectados negativamente la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales por los siguientes factores?



18 Profesores/as

Factores negativos para aprendizaje mixto

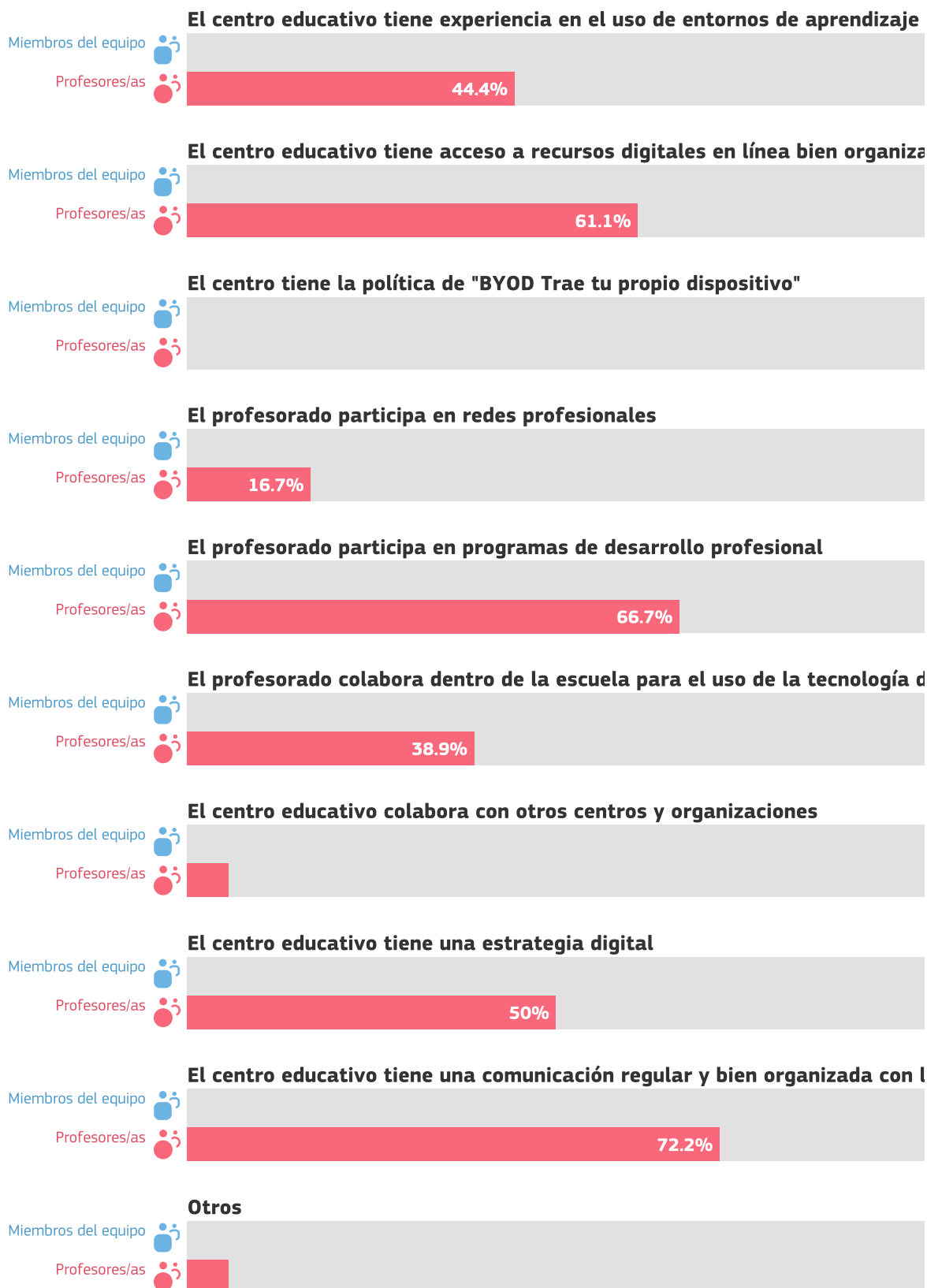
¿El aprendizaje mixto se ve afectado negativamente por los siguientes factores?



18 Profesores/as

Factores positivos para aprendizaje mixto

¿El aprendizaje mixto se ve afectado positivamente por los siguientes factores?



18 Profesores/as

Utilidad de las actividades de DPC

¿Cuál es la opinión de su profesorado sobre la utilidad de las actividades de DPC en las que ha participado en el último año?

Profesores/as

Desarrollo profesional presencial



12 de 18 profesores/as contestaron a esta pregunta

Desarrollo profesional en línea



14 de 18 profesores/as contestaron a esta pregunta

Desarrollo profesional a través de la colaboración



17 de 18 profesores/as contestaron a esta pregunta

Desarrollo profesional a través de redes profesionales



11 de 18 profesores/as contestaron a esta pregunta

Orientación/asesoramiento internos



9 de 18 profesores/as contestaron a esta pregunta

Otra formación interna



18 de 18 profesores/as contestaron a esta pregunta

Visitas de estudio



9 de 18 profesores/as contestaron a esta pregunta

Programas acreditados



12 de 18 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- No es nada útil 1
- No es útil 2
- Tiene cierta utilidad 3
- Es útil 4
- Es muy útil 5

Seguridad al utilizar la tecnología

¿En qué medida el profesorado de su centro maneja con seguridad las tecnologías para realizar las siguientes tareas?

Profesores/as

Preparación de clases



16 de 18 profesores/as contestaron a esta pregunta

Impartición de clases



18 de 18 profesores/as contestaron a esta pregunta

Retroalimentación y apoyo



16 de 18 profesores/as contestaron a esta pregunta

Comunicación



18 de 18 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- No estoy nada seguro/a 1
- No estoy muy seguro/a 2
- Tengo algo de seguridad 3
- Estoy seguro/a 4
- Estoy muy seguro/a 5

Porcentaje de tiempo

En los últimos 3 meses, su profesorado, ¿qué porcentaje del tiempo de su práctica docente en el aula ha usado las tecnologías digitales?

Profesores/as

Porcentaje de tiempo dedicado a la enseñanza digital



18 de 18 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

0-10%	1
11-25%	2
26-50%	3
51-75%	4
76-100%	5

Adopción de la tecnología

¿Cuál es la mejor descripción del enfoque que aplican el profesorado y los equipos directivos de su centro en cuanto al uso de las tecnologías digitales para la docencia y el aprendizaje?

Miembros del equipo directivo

No hay datos disponibles

Profesores/as

Adopción de la tecnología



18 de 18 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as 1
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as 2
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros 3
- Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías 4

Uso de la tecnología

¿Cómo utiliza el alumnado las tecnologías dentro y fuera del centro?

 **Alumnos/as**

No hay datos disponibles

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

¿ El alumnado tiene acceso a dispositivos digitales en casa (ordenador, portátil, tableta, teléfono móvil)?

 **Alumnos/as**

No hay datos disponibles

Conocimiento técnico del alumnado

Cuando las lecciones se imparten en casa con tecnologías digitales

No hay datos disponibles



Cómo utilizar los resultados

Este informe puede ser una buena base para identificar y debatir fortalezas y debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

Enumeramos algunos ejemplos de cómo puede aplicar el informe del centro analizando la sección "Resumen de las áreas"

- Si un área (por ejemplo, «infraestructura» o «evaluación») ha recibido una puntuación baja, quizá sea conveniente concentrar en esta los esfuerzos de mejora.
- Si una de las áreas acumula la puntuación global más alta, es una fortaleza que podría analizarse en profundidad para identificar por qué funciona bien y qué podría perfeccionarse.
- Si se observan diferencias pronunciadas entre el punto de vista del alumnado y del profesorado, o entre este y los equipos directivos, podrían analizarse en mayor profundidad.

Estos análisis pueden ayudar a su centro a crear un plan de acción para la mejora de la utilización de tecnologías digitales para una enseñanza y aprendizaje más útil. SELFIE puede utilizarse de manera anual, así que puede hacer un seguimiento de dónde se han hecho progresos y dónde puede ser necesaria alguna acción. Los resultados de SELFIE sólo están disponibles para usted y nadie más puede consultarlos.

Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere profundizar en determinadas áreas o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.





**CONSENTIMIENTO INFORMADO TRATAMIENTO DE IMÁGENES / VOZ DE ALUMNOS
EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA – CURSO 20...../20.....**

La rápida evolución tecnológica, así como la proliferación de plataformas de difusión de la actividad de los centros implica el tratamiento de datos de carácter personal de alumnos con finalidades distintas a la estrictamente educativa, por lo que **es necesario contar con el consentimiento de padres y/o tutores de alumnos menores de 14 años o de los propios alumnos, si estos tienen 14 o más años**, para el tratamiento de estos datos.

La finalidad de este documento es:

- **Informar** a los padres/tutores de los alumnos menores de 14 años y a los alumnos mayores de 14 del centro, del tratamiento que éste realizará de las imágenes/ voz de los alumnos.
- **Recabar el consentimiento** de padres, tutores o alumnos como base jurídica que permitirá al centro el tratamiento de las imágenes/voz de los alumnos.

Con carácter previo a la firma del presente documento usted **deberá leer la información relativa a la protección de datos de carácter personal** sobre el tratamiento de imágenes/voz de los alumnos en centros docentes de titularidad pública, **que se detalla al dorso del presente documento.**

Si el Alumno/a es menor de 14 años:

D / D^a _____ con DNI _____

(padre / madre / tutor/a) y D / D^a _____ con

DNI _____, (padre / madre / tutor/a) del alumno /

a _____ del curso _____

(Sólo se entenderá que consiente la difusión de imágenes/voz por los medios expresamente marcados a continuación):

- **One drive para custodia de los archivos (imágenes).**
- **Aplicación TEAMS o CLASS DOJO para la difusión del enlace a la carpeta donde están custodiados los archivos.**

Estas aplicaciones a través de las cuentas institucionales de la Junta de Castilla y León.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Fdo.:
(Padre/madre/tutor-a del alumno/a
Nombre, apellidos y firma)

Fdo.:
(Padre/madre/tutor-a del alumno/a
Nombre, apellidos y firma)



**INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS TRATAMIENTO DE IMÁGENES / VOZ DE ALUMNOS
EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**

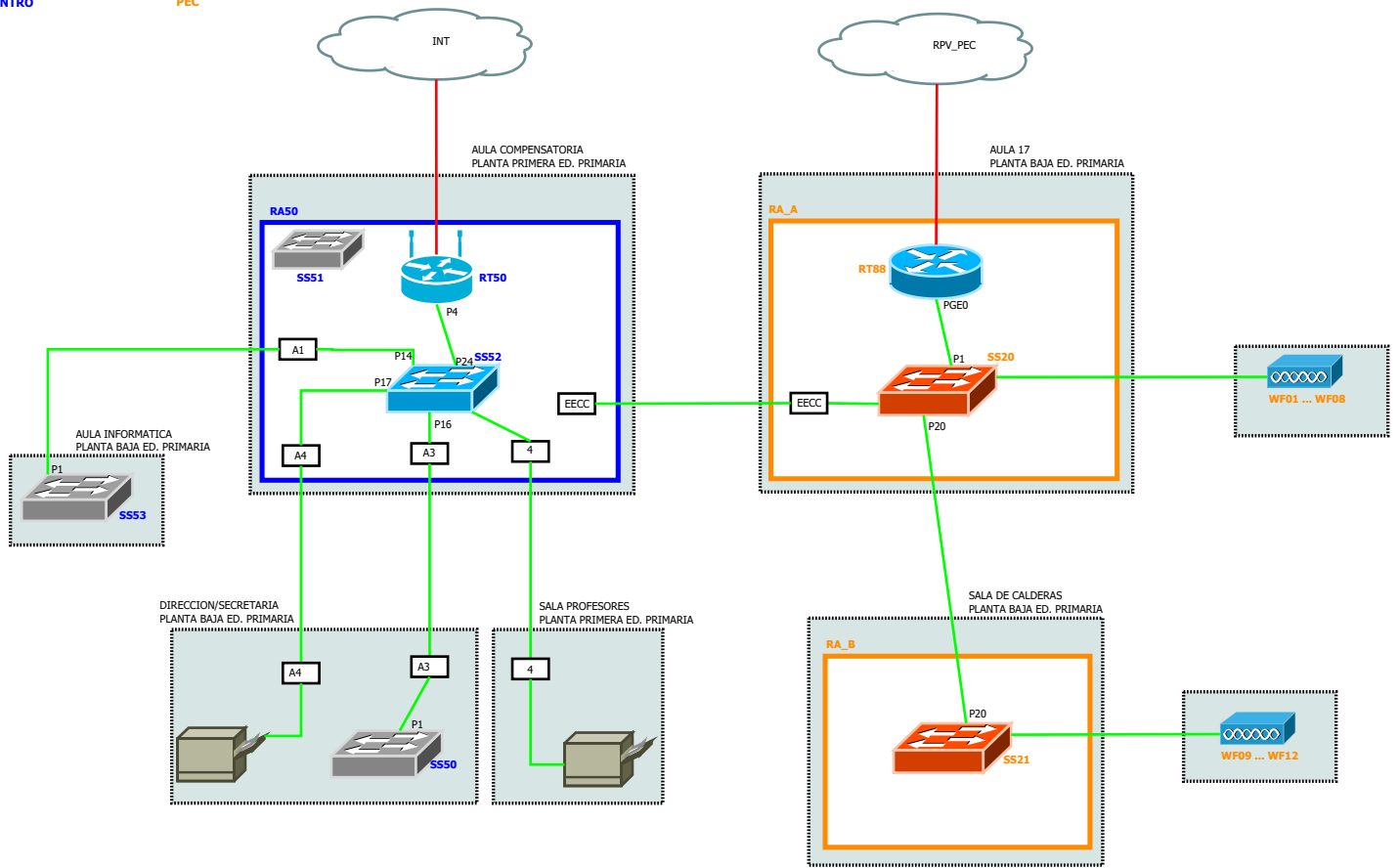
**REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.**

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa (Consejería de Educación)	Avda. Reyes Católicos 2, CP 47006, Valladolid Teléfono: 983 41 48 77 Correo electrónico: protecciondatos.dgcpyoe.educacion@jcyL.es Delegado de Protección de Datos: Avda. Monasterio de Ntra. Sra. de Prado, s/n, CP 47014, Valladolid Correo electrónico: dpd.educacion@jcyL.es
Finalidad del tratamiento	Difusión de las actividades de los centros docentes de titularidad pública de Castilla y León.	Usamos los datos relativos a imágenes/ voz de los alumnos, con la finalidad de difundir las actividades de los centros docentes de titularidad pública de la Comunidad de Castilla y León a través de los medios de difusión del centro que se detallan en el documento que figura en el anverso de esta información por el que se otorga o deniega el consentimiento para este tratamiento. Las imágenes / voz serán conservadas durante el curso académico en el que sean tomadas.
Legitimación del tratamiento	Consentimiento	Artículo 6.1 a) del RGPD Consentimiento de los padres o tutores para aquellos alumnos menores de 14 años, o de los propios alumnos, cuando tengan 14 o más años. El consentimiento se solicitará y deberá en su caso otorgarse para cada uno de los medios de difusión citados, siendo posible que se autorice el tratamiento de las imágenes/voz en unos medios de difusión y en otros no.
Destinatarios de cesiones o transferencias internacionales	No se cederán datos a terceros. No están previstas transferencias Internacionales de datos.	La difusión de datos de imagen/voz en redes sociales o a través de cualquier otro medio de difusión universal e indiscriminada supondrá una comunicación de datos a terceros, que habrá de considerarse por las familias a la hora de prestar o no el consentimiento para el tratamiento de datos personales.
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, en los términos de los artículos 15 a 23 del RGPD.

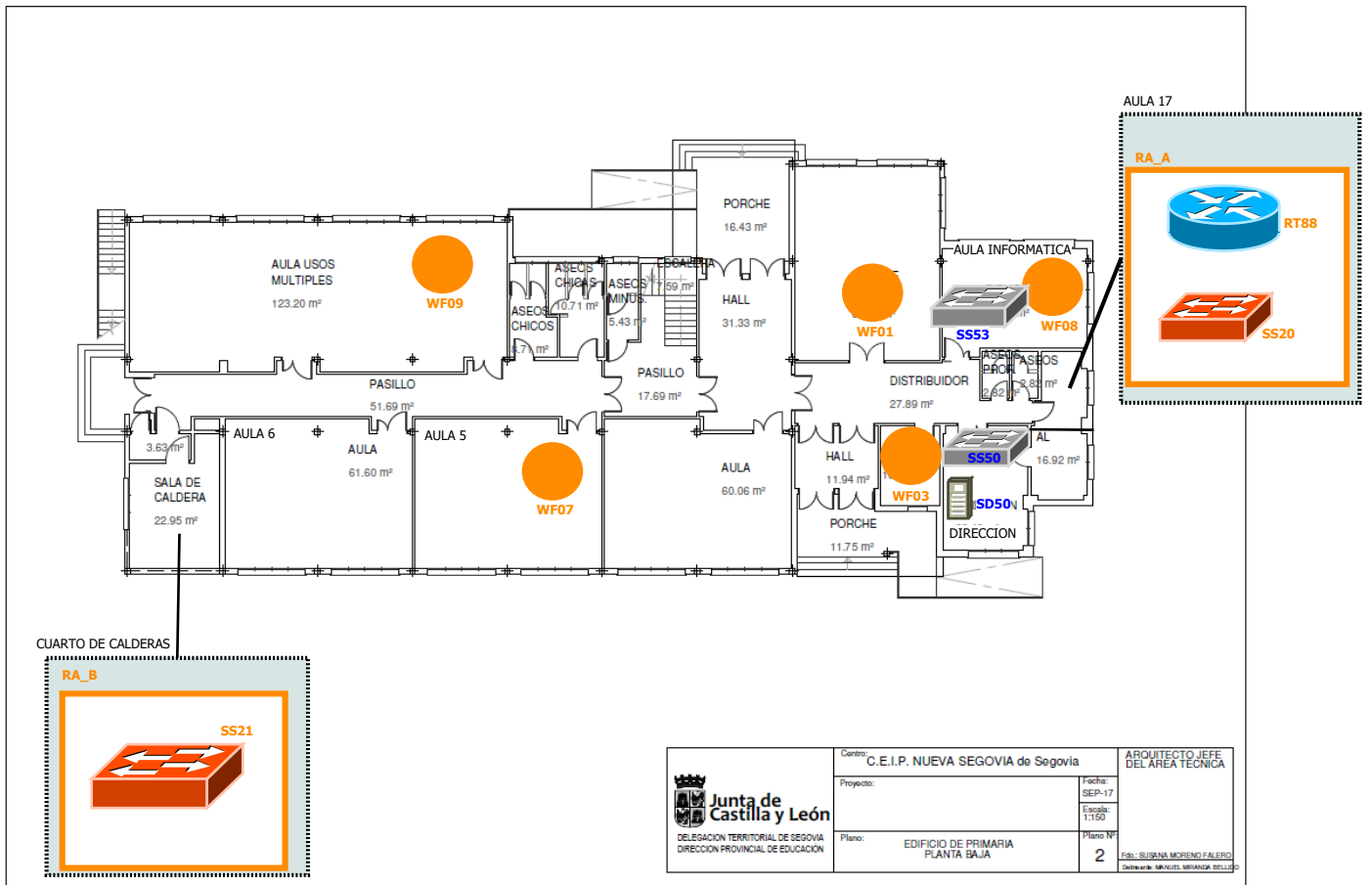
SG_EIPNSEGO_

CENTRO

PEC



- | | |
|-----|--|
| 2 | Administración cableada |
| 3 | Docencia cableada |
| 4 | Navegación cableada |
| 6 | Impresoras |
| 12 | Wifi Administración |
| 13 | Wifi Docencia |
| 14 | Wifi Navegación |
| 15 | Wifi Invitados |
| 16 | Wifi Dispositivos Comunes (bajo demanda) |
| 21 | Voz IP |
| 100 | Gestión de electrónica PEC |

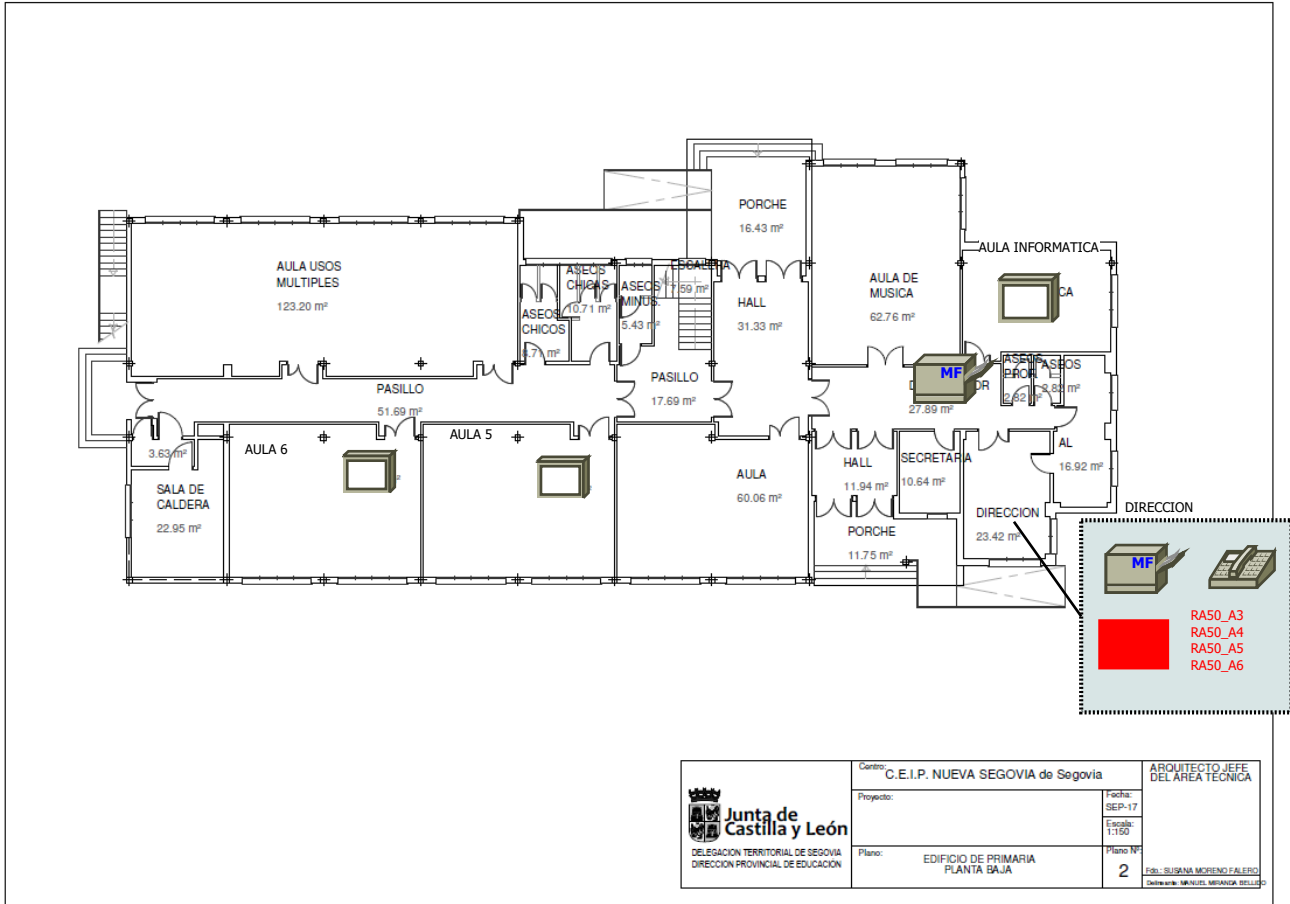


- AP PEC
- ⊗ Rack PEC
- 📦 Switch PEC
- ⊗ Rack Centro
- 🌐 Router wifi
- 📦 Sw. gest. CORS
- 📦 Sw. gest. SIN CORS
- 📦 Switch no gest
- 📶 AP centro

SG_EIPNSEGO_

CENTRO

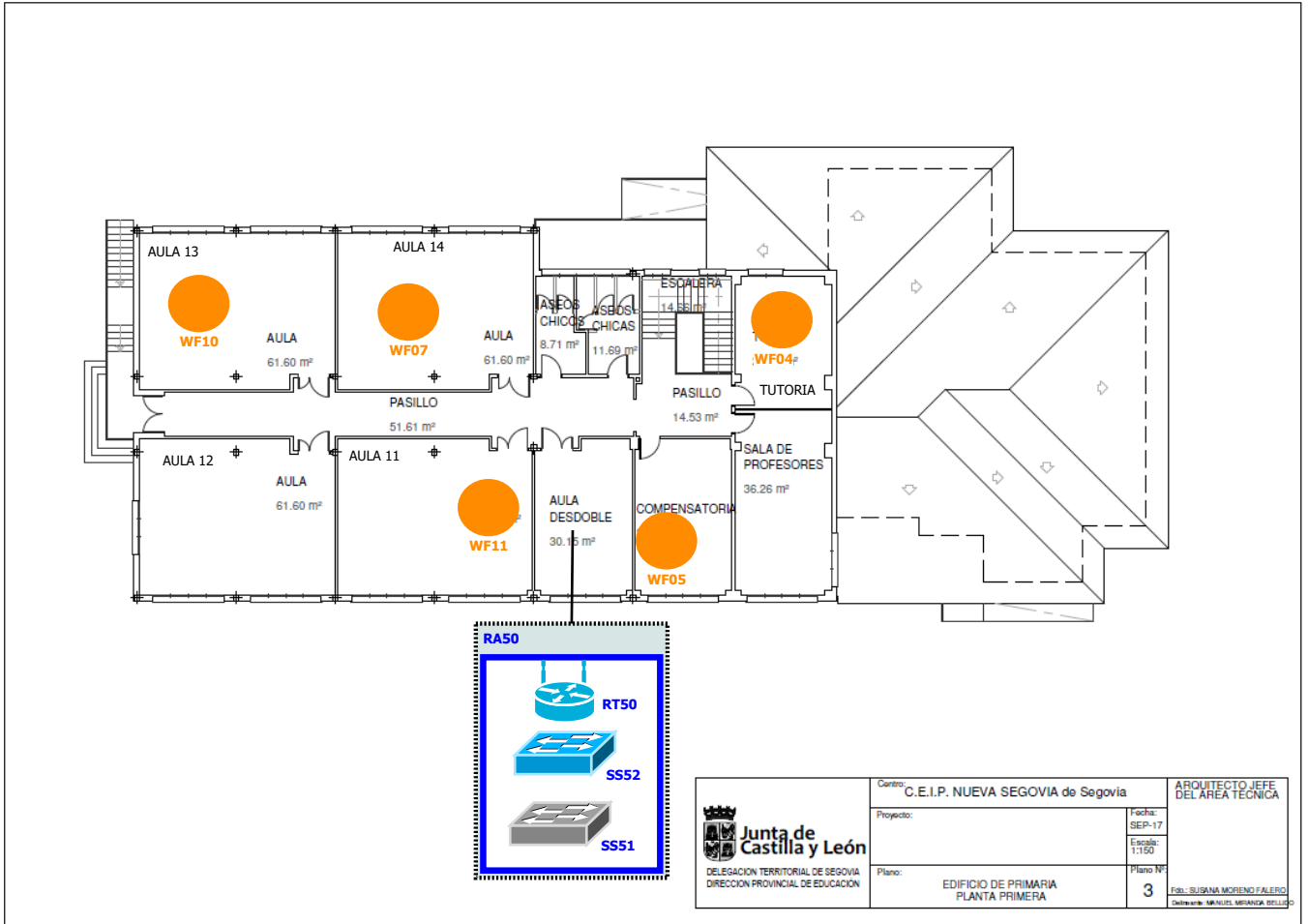
PEC



- IMPRESORA RED Y USB
- IMPRESORA MULTIFUNCIÓN
- SERVIDOR
- PIZARRA DIG.
- TEL. ANALÓGICO
- TEL. VOIP
- ROSETA RJ11
- ROSETA RJ45 VOIP
- PTR
- PTR0
- ONT

SSXX_XX
RAXX_XX

ROSETA PROVENIENTE DE RACK O SWITCH

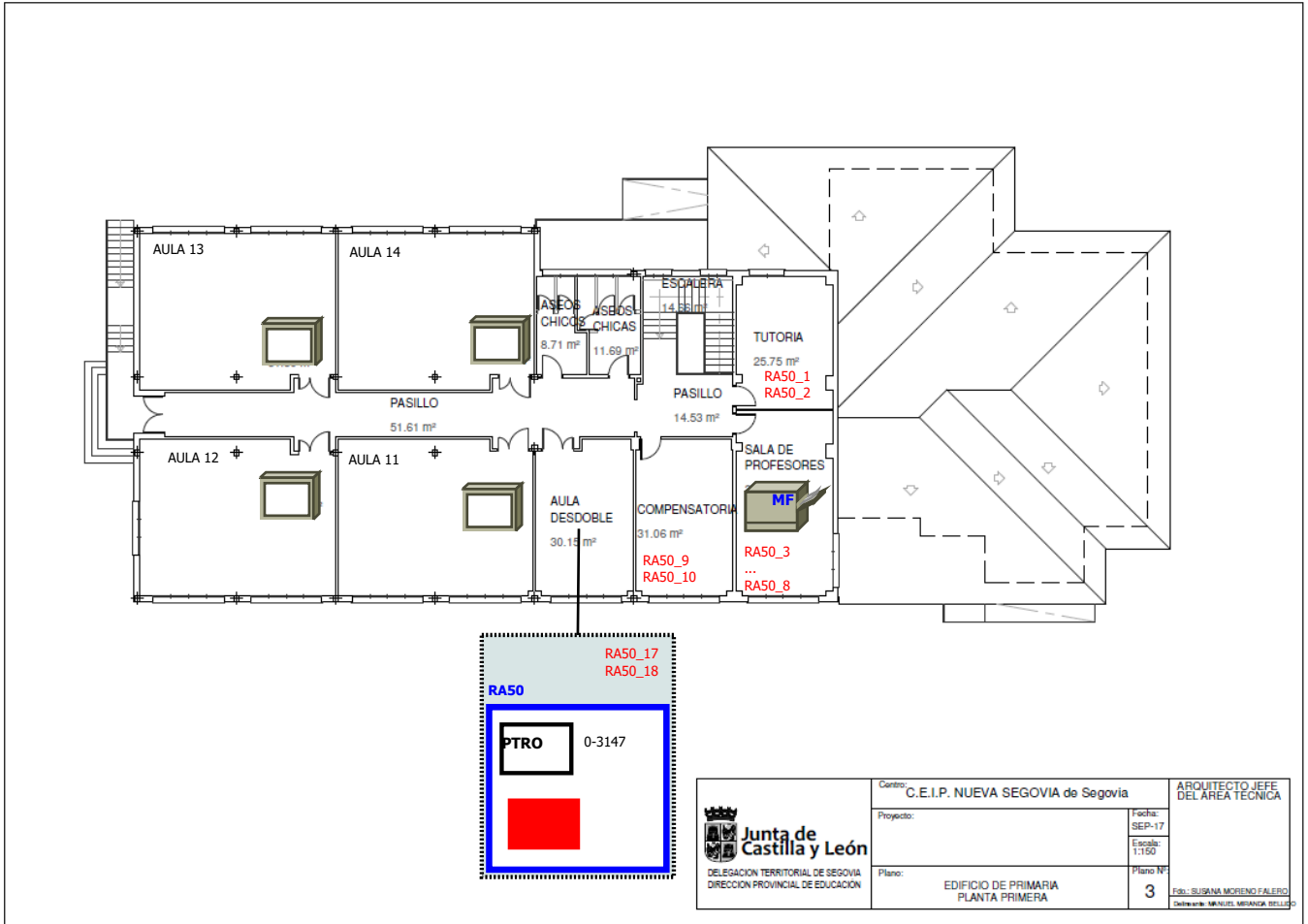


- AP PEC
- ☒ Rack PEC
- 🔌 Switch PEC
- ☒ Rack Centro
- 📶 Router wifi
- 📶 Sw. gest. CORS
- 📶 Sw. gest. SIN CORS
- 📶 Switch no gest
- 📶 AP centro

SG_EIPNSEGO_

CENTRO

PEC



- IMPRESORA RED Y USB
- IMPRESORA MULTIFUNCIÓN
- SERVIDOR
- PIZARRA DIG.
- TEL. ANALOGICO
- TEL. VOIP
- ROSETA RJ11
- ROSETA RJ45 VOIP
- PTR
- PTR
- ONT

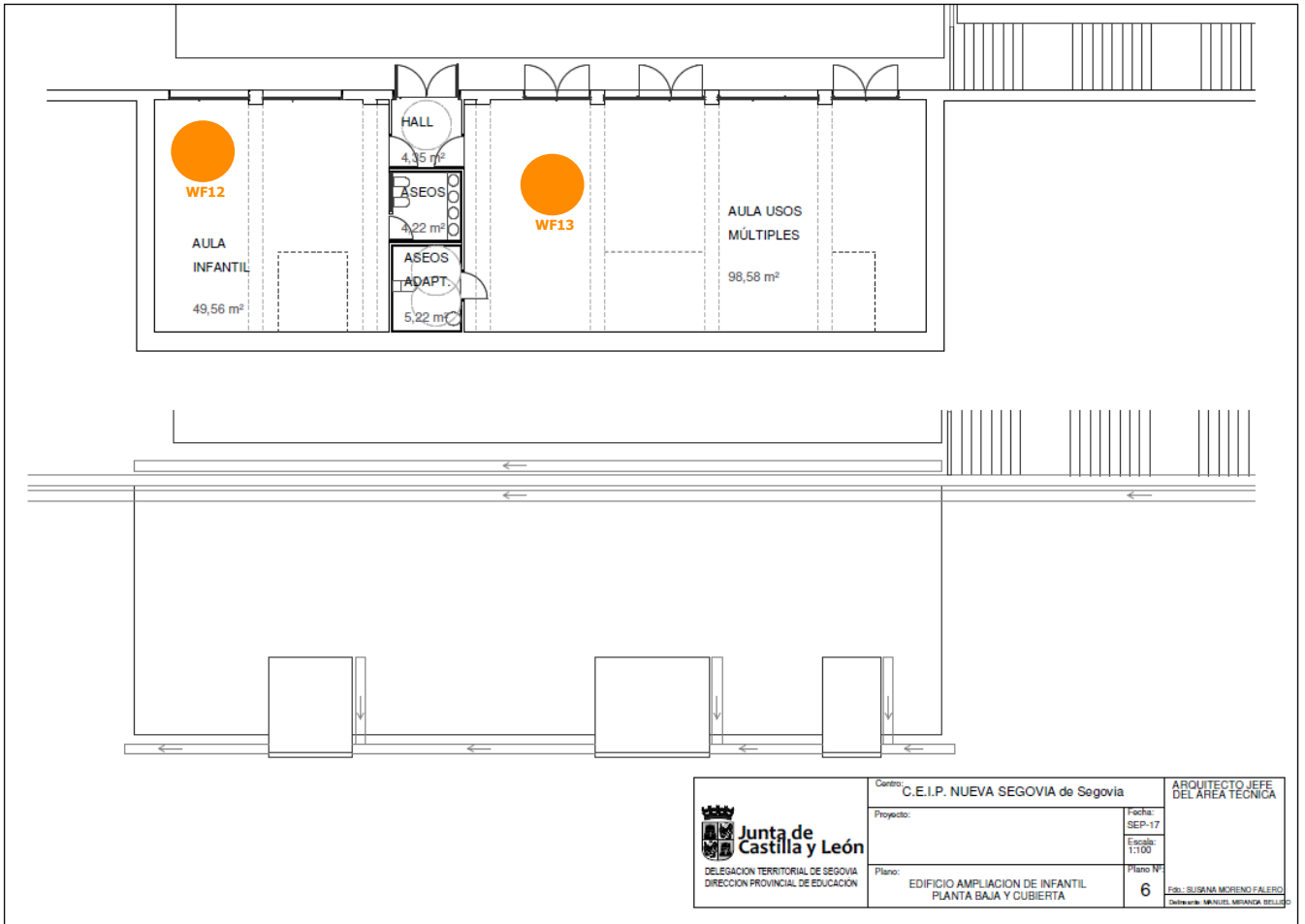
SSXX_XX
RAXX_XX

ROSETA PROVENIENTE DE RACK O SWITCH

SG_EIPNSEGO_

CENTRO

PEC



<p>Junta de Castilla y León DELEGACION TERRITORIAL DE SEGOVIA DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION</p>	Centro: C.E.I.P. NUEVA SEGOVIA de Segovia	ARQUITECTO JEFE DEL AREA TECNICA
	Proyecto:	Fecha: SEP-17 Escala: 1:100
	Plano: EDIFICIO AMPLIACION DE INFANTIL PLANTA BAJA Y CUBIERTA	Plano N°: 6 Fto.: SUSANA MORENO FALERO Delineación: MANUEL MONTAÑA ESCOBAR

											SSXX_XX RAXX_XX
IMPRESORA RED Y USB	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN	SERVIDOR	PIZARRA DIG.	TEL. ANALOGICO	TEL. VOIP	ROSETA RJ11	ROSETA RJ45 VOIP				ROSETA PROVENIENTE DE RACK O SWITCH

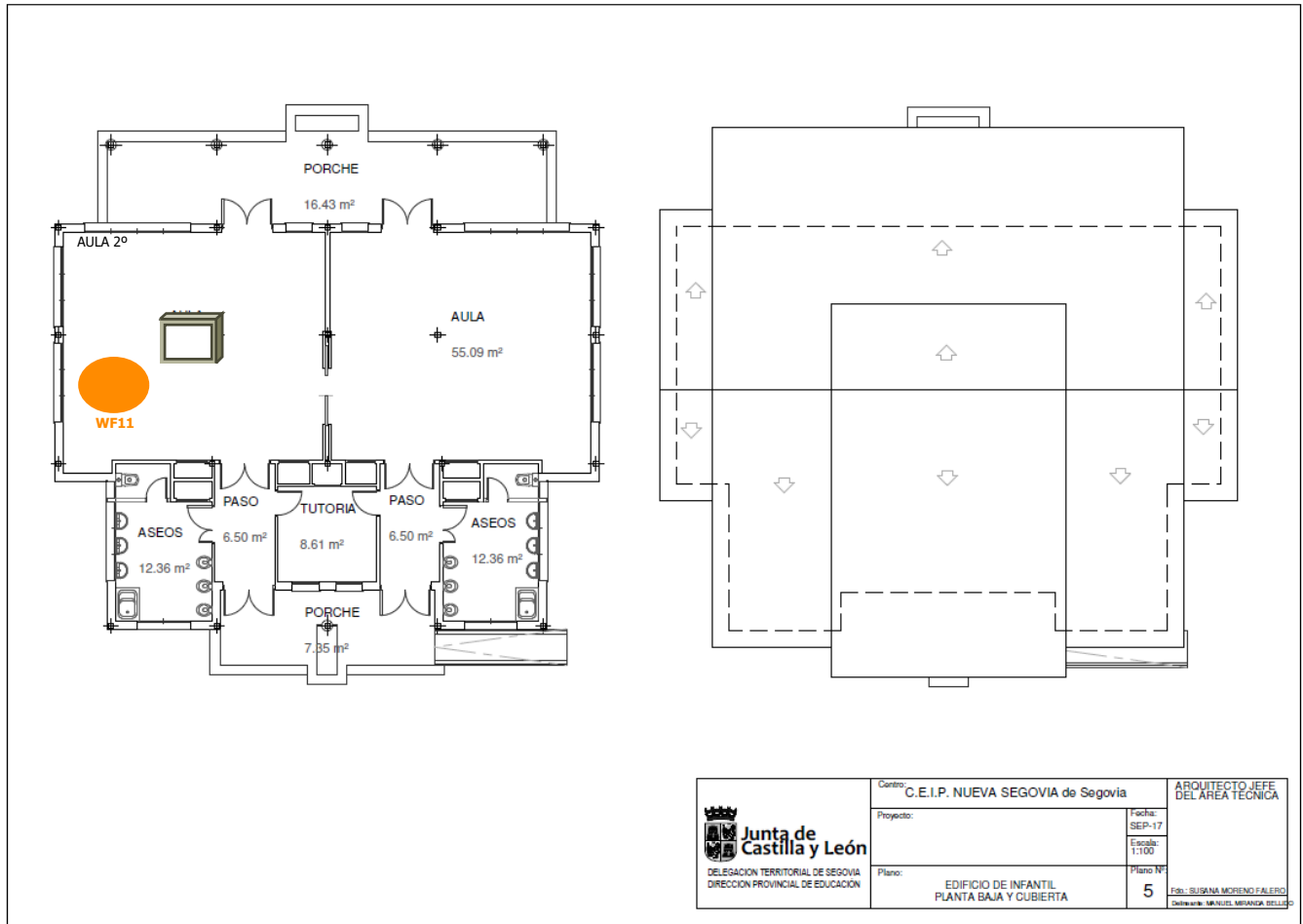
AP PEC	Rack PEC	Switch PEC	Rack Centro	Router wifi


Sw. gest. CORS	Sw. gest. SIN CORS	Switch no gest	AP centro

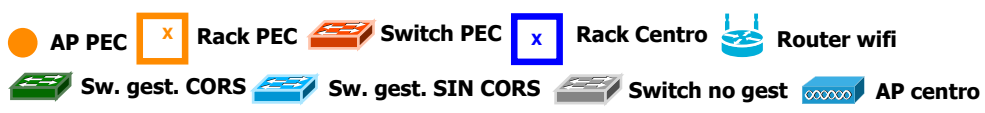
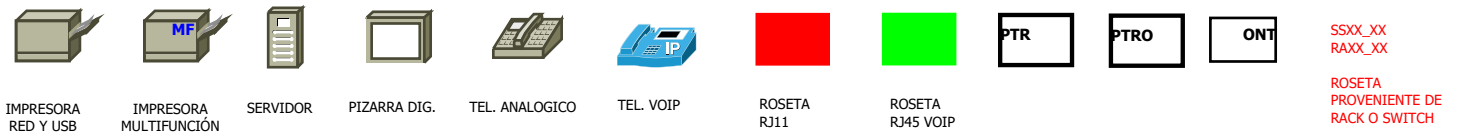
SG_EIPNSEGO_

CENTRO

PEC



 Junta de Castilla y León DELEGACION TERRITORIAL DE SEGOVIA DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION	Centro: C.E.I.P. NUEVA SEGOVIA de Segovia		ARQUITECTO JEFFE DEL AREA TECNICA
	Proyecto:	Fecha: SEP-17	Escala: 1:100
	Plano:	EDIFICIO DE INFANTIL PLANTA BAJA Y CUBIERTA	
			Edi.: SUSANA MORENO FALERO Dibujador: MARILU MIRANDA BELLIDO



COMISIÓN DE COORDINACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

7 de JUNIO de 2023

Asistentes:

- Enrique García Pérez
- Beatriz Sardón Casado
- Virginia Cid Gil
- Carlota Guerra González
- Marta López Saavedra
- Joaquín Barrios Martín
- Ana Isabel Sanz Garrido

Temas tratados:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. El absentismo escolar MAYO 2023.

La jefa de estudios informa de la situación del absentismo escolar durante este mes.

3. Información 3ª evaluación y final.

- Se informa que según la instrucción de 12 de abril correspondiente a la finalización del curso 2022/2023 se permite que los centros educativos puedan hacer coincidir las sesiones de 3ª evaluación y final.
- Se informa de cuando se hará llegar toda la información necesaria para llevar a cabo las evaluaciones.

4. Ruegos y preguntas

- Información sobre la memoria final de curso.
- Información sobre informes finales de curso y etapa.
- Valoración final del PLAN CODICE TIC de centro basándonos en el estado actual de las propuestas de mejora planteadas en él.

Sin más asuntos que tratar, a las 9:00 se levanta la sesión.